

EN DUDA COMPROMISO PRESIDENCIAL

JULIÁ EMPLAZA AL MOP POR RETRASO DE DESALADORA

Luego de que Diario El Día diera a conocer que la licitación del esperado proyecto corre riesgo de quedar desierta, el gobernador de la Región de Coquimbo señaló que expresó impresentable una nueva demora. “Es urgente, no damos para más con la extrema sequía”, afirmó.

5

LA SORPRESA DEL EVENTO

CRIS MJ DARÁ EL CIERRE DE LA VERBENA

14

MAL COMIENZO PARA BOZÁN

CDLS SIGUE SIN LEVANTAR CABEZA EN TORNEO

22



SUPLEMENTERA VÍCTIMA DEL PSICÓPATA DE COQUIMBO

LA ANIMITA MILAGROSA DE HILDA NAVARRO EN EL PUERTO 7

OSCAR ROSALES

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



INTERPUESTA POR OTRO FUNCIONARIO

DENUNCIA POR VIF EN CONTRA DE JEFE DE GABINETE GOLPEA A MUNICIPALIDAD



4

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Suman vehículo blindado para traslados de alta complejidad

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

En el marco del Plan Nacional contra el Crimen Organizado, la Región de Coquimbo recibió un nuevo vehículo blindado destinado a fortalecer la seguridad en el traslado de internos de alto riesgo, con el objetivo de resguardar tanto a la población penal como a los funcionarios y funcionarias de Gendarmería.

El nuevo vehículo, modelo Suburban 4x4, cuenta con blindaje táctico, protección de 360 grados y sistemas de monitoreo permanente, lo que eleva los estándares de seguridad y eficiencia en los traslados de mayor complejidad y fue financiado por el Ministerio de Seguridad Pública, a través de la Subsecretaría de Seguridad Pública, con una inversión superior a los \$220 millones de pesos.

El subsecretario de Interior, Víctor Ramos destacó que "aquí en la Región de Coquimbo, Gendarmería va a tener un nuevo vehículo y una nueva herramienta que tiene los más altos estándares que son posibles de obtener hoy día, que son herramientas que cuesta muchísimo tiempo gestionar porque no son fáciles de conseguir".

En tanto, el delegado regional presidencial, Galo Luna subrayó que "la seguridad la sacamos adelante en conjunto, trabajando con distintas instituciones cooperando porque esto es algo que afecta directamente a las familias y tal como el Presidente Boric nos ha dicho, nos interesa que las políticas públicas, sobre todo los que estamos liderando en la región, ataquemos justamente esos problemas y podamos hacer que las familias de la región se sientan más seguras y eso lo hemos hecho con cosas concretas, trabajo en conjunto y las cifras hablan de lo mismo".

Además de la Región de Coquimbo, los nuevos vehículos blindados fueron destinados a Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y Valparaíso, zonas estratégicas que concentran un alto volumen de traslados de internos de alto riesgo. Estos cinco vehículos totalizaron una inversión superior a los \$1.109 millones.

En esa línea, el gobernador regional, Cristóbal Julia, indicó que se está trabajando con las distintas policías para el combate del crimen. "Nosotros como gobierno regional ya estamos estableciendo distintos hitos con las policías y con Gendarmería, para que nosotros también seamos parte integrante en lo que es enfrentar el



El nuevo vehículo fue presentado este jueves a la comunidad, actividad en la que participaron autoridades y dotación de Gendarmería.

CEDIDA

El nuevo vehículo, modelo Suburban 4x4 con blindaje táctico y protección de 360°, permitirá a Gendarmería brindar mayor resguardo a sus funcionarios y funcionarias.

Dato:

Móvil blindado

El vehículo, modelo Suburban 4x4, cuenta con blindaje táctico, protección de 360° y sistemas de monitoreo permanente, lo que eleva los estándares de seguridad y eficiencia en los traslados de mayor complejidad.

crimen organizado en nuestra región de Coquimbo".

Por su parte, la seremi de Justicia y Derechos Humanos, María José Rojas, agradeció "el apoyo que se ha realizado por el gobierno en cuanto a la entrega de este móvil a través de la Subsecretaría de Seguridad Pública, pero también hacemos mención a lo que ya ha indicado nuestro ministro en cuanto a los avances que se han llevado adelante con la seguridad penitenciaria".

A su vez, el director regional de Gendarmería, coronel Francisco Rojas, señaló que con la entrega de este carro blindado "el personal se siente

respaldado, se siente seguro y con eso también poder dar el apoyo tanto a la ciudadanía y también a las personas que se encuentran bajo nuestro resguardo. Es el sentir por parte de nuestro director hasta el último gendarme de Chile, que es renovar el compromiso de la seguridad pública y entender que la inversión en Gendarmería va asociada a la seguridad pública y también a la reinserción".

En tanto, Adio González, seremi de Seguridad Pública destacó que la entrega de este tipo de móviles se enmarcan en políticas de Estado "que dicen relación también con el fortalecimiento de la seguridad y la prevención del delito. Es por lo mismo que la Subsecretaría de Prevención del Delito destina recursos como para la compra de este vehículo, pero quiero insistir en que este es un trabajo muy colaborativo. Aquí en la región existe voluntad de trabajo. Uno lo ve con el gobernador, con el delegado, lo ve con los distintos servicios públicos. Hemos trabajado distintos temas que tienen que ver precisamente con seguridad, pero por qué no decir también que la seguridad tiene relación con los recintos carcelarios y particularmente



Nos interesa que las políticas públicas sobre todo los que estamos liderando en la región, ataquemos justamente esos problemas y podamos hacer que las familias de la Región de Coquimbo se sientan más seguras"

GALO LUNA

DELEGADO REGIONAL PRESIDENCIAL

con la necesidad de contar, en este caso, con vehículos que cumplan con las características de traslado de gente de alta peligrosidad, de crimen organizado y también de bandas organizadas".

Con esta entrega, el gobierno reafirma su compromiso con la seguridad pública y el fortalecimiento del sistema penitenciario, dotando a la Región de Coquimbo de mejores condiciones para enfrentar los desafíos que impone el crimen organizado.

OPINIÓN

Para volver a cre(c)er

Matías Concha
Consejero de la SOFOFA

En un momento en que nuestro país necesita imperiosamente crecer, es meritorio que todas las candidaturas con opciones de alcanzar la presidencia, desde izquierda a derecha, compartan el diagnóstico de que es fundamental promover el crecimiento. Este hecho es probablemente uno de los cambios más importantes en la percepción de la opinión pública en los últimos tres años y a pesar de que todos los estudios destacan la convergencia en este punto, la pregunta es cómo bajarlo para que este anhelo no se quede en un discurso y pueda ser comprendido por todos.

Antes que nada, debe haber una valoración por aquellos que, luego de un esfuerzo o planteamiento de un camino determinado, logran salir de la pérdida y generan utilidades. Si queremos promover el crecimiento que genere bienestar, la utilidad no puede ser vista como una eterna fuente de captura, sino como una resultante de un desafío de valor para la sociedad que debe ser promovida en muchos ámbitos. En el mundo no ha habido y no habrá un solo ejemplo de un país que haya alcanzado el desarrollo sin una gran oleada de personas que, mediante condiciones para promover la inversión, configuraron las empresas que canalizaron sus sueños, desarrollos, encadenamientos y soluciones que configuran una real mejora en el nivel de vida de las personas.

De acuerdo con la última encuesta de Critería, Gestión Social y UAI de "Valor Productivo", que mide la confianza de las industrias chilenas, se llega a la conclusión de que existe una alta disociación entre la valoración de una elite santiaguina con las afinidades de una mirada regional. En concreto, en materia de empleo, aporte local, innovación productiva, ambiental y aporte al país, desde regiones se valora mucho más a las industrias exportadoras (cobre, litio, frutícola, salmoneo o forestal) que una elite que, trastocando su orgullo valora intervenir, lo cual afecta importantemente la base de confianza fundamental para promover el crecimiento.

Finalmente, Chile debe tomar conciencia del rol que ejercen sus iniciativas en materia de cambio

EDITORIAL

Un aeropuerto que no resiste más

La consecuencia no es solo la incomodidad de miles de pasajeros. Está en juego la competitividad regional, la capacidad de atraer turismo, la logística del comercio y la conexión básica de nuestros habitantes con el resto del país.

El reciente diagnóstico sobre el aeródromo La Florida de La Serena, presentado por la propia industria aérea y confirmado por el gobernador regional Cristóbal Juliá, no deja espacio para dudas: el principal terminal de la Región de Coquimbo está al borde del colapso.

El aumento explosivo de pasajeros —un 51% más de asientos que en 2019— ha desbordado una infraestructura diseñada para otra escala y otro tiempo. Los problemas se repiten a diario: cierres a las 23:00 horas que generan vuelos desviados, máquinas de seguridad insuficientes, operaciones limitadas por la falta de sistemas modernos de aterrizaje y una capacidad general que ya no soporta la creciente demanda.

La consecuencia no es solo la incomodidad de miles de pasajeros. Está en juego la competitividad regional, la capacidad de atraer turismo, la logística del comercio y la conexión

básica de nuestros habitantes con el resto del país. Un aeropuerto ineficiente no solo resta calidad de vida: hipoteca el futuro económico de la región.

La mesa público—privada anunciada por el Gobierno Regional es un primer paso, pero no basta con diagnósticos ni con paliativos temporales. La Región de Coquimbo requiere con urgencia medidas inmediatas para mejorar la operación de La Florida y, en paralelo, avanzar en un proyecto estructural que garantice un aeropuerto moderno, seguro y con proyección internacional, como la alternativa de Tongoy.

Este no es un capricho localista. El Norte Chico necesita infraestructura acorde a su crecimiento y a su potencial. No podemos seguir dependiendo de un terminal que se quedó pequeño hace años. La conectividad aérea no es un lujo: es una condición de desarrollo.

climático y ecología. Los recientes ejemplos de los tiempos de desarrollo de proyectos 'permisológicos' de Chile en relación con otros países de la región (Arauco y CMPC en Brasil) unido a la creciente oposición a varios proyectos emblemáticos nos lleva a la conclusión que hay una percepción errada del rol y beneficio de contar con empresas referentes desarrollando proyectos en nuestro país en este momento. Chile es irrelevante en el problema del cambio climático, pero el encadenamiento productivo y logístico del cobre, tierras raras, hidrógeno, forestal, pesquero, salmoneo y otros nos coloca en una posición determinante para ser parte fundamental de la solución global.

Si bien no existe mejor política pública que el crecimiento y en política hay transversalidad sobre su importancia, la clave es poder entender cómo en Chile en este momento es mejor promover el crecimiento y cómo alinearlos con la mejora en la calidad de vida

de las personas. Los países que se desarrollaron en el pasado con abundantes recursos naturales como Australia, Canadá, Nueva Zelanda o Noruega no lo hicieron culpabilizándose de su origen extractivista o mediante una imposición de cambiar su modelo productivo o naturaleza, sino activando la confianza por medio de sentirse orgullosos de su identidad o vocación productiva, entendiendo su efecto en el mundo entero. Que el crecimiento no se convierta en un discurso de campaña sin un pie a tierra, sino en la mayor oportunidad para activar las confianzas de Chile con sus regiones. En ese contexto, esta tecla bien tocada y manteniendo el fundamental rol del sector privado, como motor de la vocación productiva, puede convertirse en la mayor fuente de motivación de una nueva generación que quiere volver a creer y crecer, dando respuestas a los grandes desafíos en donde Chile es determinante para mover la aguja.



Reportero ciudadano

Tu opinión nos importa

Agréganos al WhatsApp

 **+56 954636111**



	 <p>Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.</p>	<p>FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944</p> <p>PROPIETARIO: ANTONIO PUGA S.A.</p> <p>GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL: FRANCISCO PUGA MEDINA</p> <p>EDITORIA GENERAL: LUCÍA DÍAZ GALVEZ</p>	<p>LA SERENA Brasil 431. Casilla 556.</p> <p>MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400</p> <p>GERENCIA: Fono (51) 2 200410</p> <p>CIRCULACION: Brasil 431. Fono: (51) 2 200400. La Serena</p> <p>PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410</p> <p>SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400</p>	<p>COQUIMBO CENTRO IMPRESOR El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240. Fono (51) 2 200400</p>	<p>OVALLE Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272</p> <p>Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.</p> <p>Sábados de 10:00 a 12:00 horas.</p>
---	--	---	--	---	--

ESCÁNDALO GOLPEA A EQUIPO DE TRABAJO

Denuncias cruzadas por VIF entre funcionarios de municipalidad de La Serena

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Ayer, la municipalidad de La Serena quedó en medio de un complejo episodio que sacudió la interna del equipo municipal. A las 07:30 horas se ingresó en el Retén La Pampa de Carabineros una denuncia por agresión en contra de Cristian Escalante, jefe de gabinete de la alcaldesa Daniela Norambuena. La acusación fue presentada por quien se identifica como su expareja, Kristobal Carpio Pinto, funcionario que actualmente se desempeña en el Departamento de Turismo de la casa edilicia.

En la instancia, la presunta víctima señaló haber recibido agresiones físicas y verbales en el domicilio que ambos compartían, en medio de una discusión de pareja, relación que se habría extendido durante los últimos 9 meses. Carpio, de 29 años, difundió además en su cuenta de Instagram fotografías de las lesiones que atribuye a Escalante, lo que rápidamente se viralizó y generó impacto tanto en la opinión pública como en el interior del municipio.

COMITÉ DE CRISIS Y DECLARACIÓN OFICIAL

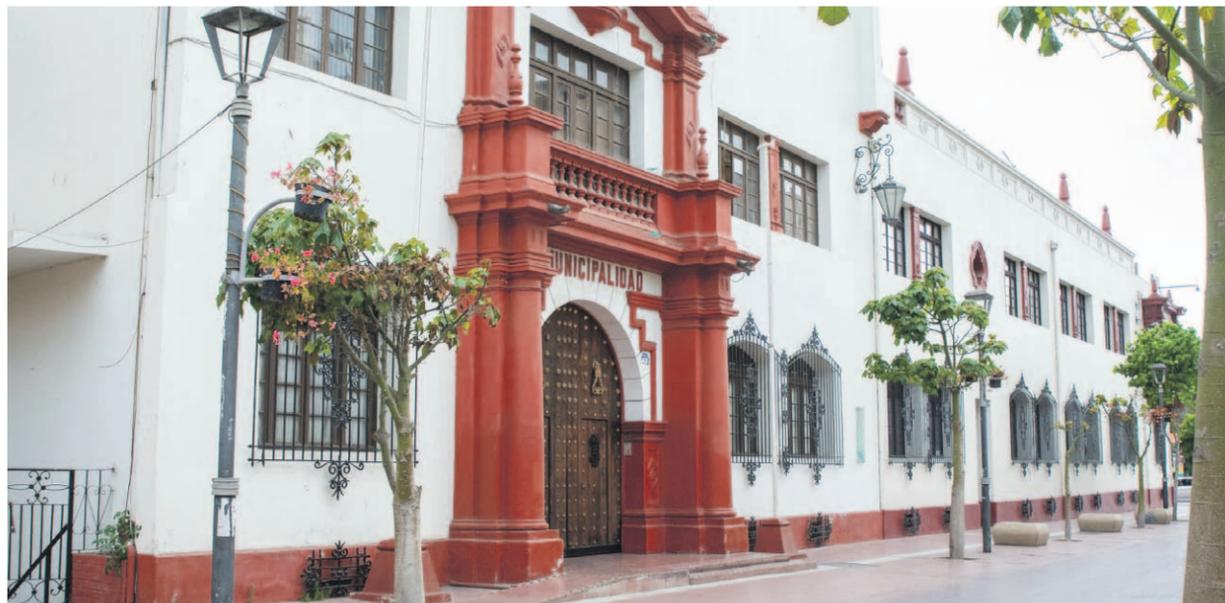
La difusión de las imágenes obligó a la alcaldesa Norambuena a convocar con urgencia un comité de crisis para analizar la situación, dada la exposición pública del caso y el hecho de que ambos protagonistas son funcionarios municipales.

Pasadas las 13:45 horas, la administración emitió una declaración pública que evitó referirse a una eventual renuncia o desvinculación del jefe de gabinete, pero que marcó el tono institucional frente a lo ocurrido.

"Frente a la circulación de una publicación en redes sociales que involucra a dos funcionarios municipales, la Municipalidad de La Serena manifiesta su más profundo compromiso con la erradicación de la violencia en todas sus formas y su firme adhesión a los principios de respeto e igualdad. Como administración, reafirmamos que toda persona tiene derecho a denunciar ante la justicia y que corresponde exclusivamente a los organismos competentes determinar la veracidad de los antecedentes", se indicó en el comunicado.

CONTRADENUNCIA DE ESCALANTE

Minutos después de conocida la declaración institucional, Escalante ingresó a la fiscalía de La Serena una denuncia en contra de Carpio, asegurando que él fue víctima de agresiones y delitos



Una grave situación es la que se vive al interior del municipio de La Serena producto de acusaciones cruzadas por violencia intrafamiliar entre dos funcionarios municipales.

CRISTIAN SILVA

Ayer en la mañana el jefe de gabinete de la edil de la capital regional fue denunciado por agresión física y verbal contra su expareja, también funcionario de la casa edilicia. Horas más tardes, el hombre de confianza de Norambuena presentó una contradenuncia en la fiscalía de La Serena para que se investiguen los hechos, además de negar las acusaciones.



Producto de un continuo de situaciones incivilizadas por parte de una persona que se encontraba en mi domicilio particular, ingresé una denuncia en la fiscalía de La Serena"

CRISTIAN ESCALANTE

JEFE DE GABINETE DE LA ALCALDESA DE LA SERENA

en el marco de la misma convivencia.

En conversación con Diario El Día, señaló que "quiero aclarar que, en relación a los trascendidos, producto de un continuo de situaciones incivilizadas por parte de una persona que se en-

contraba en mi domicilio particular, el día de hoy (ayer) ingresé una denuncia en la fiscalía de La Serena para que se investigue tanto los hechos que esta persona ha divulgado en redes sociales, como las agresiones físicas ejercidas en mi contra, el hurto de una tarjeta bancaria, amenazas, hostigamientos, injurias y calumnias con que he sido atacado".

Agregó además que "si bien el imputado, la persona que me agredió, plantea una versión distinta de los hechos para sustraerse de su responsabilidad, me he puesto a disposición de la investigación para que se esclarezcan absolutamente estos hechos acontecidos en mi domicilio personal y como tales ninguna relación guardan con mis labores en el municipio".

De esta forma, se configuraron dos denuncias en paralelo, complejizando aún más el escenario en el interior de la municipalidad.

EL FACTOR LABORAL

El caso no solo genera impacto por la gravedad de los hechos denunciados, sino también porque involucra a funcionarios que mantienen relación jerárquica dentro de la institución.

Escalante es el hombre de confianza de la alcaldesa y ocupa un cargo de alta responsabilidad en el gabinete municipal, mientras que Carpio sería un subordinado.

De acuerdo a los registros de Transparencia Activa del municipio, Kristobal Alejandro Carpio Pinto inició funciones el 24 de marzo de 2025, con contrato vigente hasta diciembre de este año, prestando servicios en el área de turismo. Sus labores consisten en entregar información turística en el Faro Monumental, módulos de La Merced, Cuatro Esquinas y en el aeropuerto La Florida.

Diario El Día intentó obtener la versión del funcionario respecto a los hechos denunciados, pero Carpio declinó entregar declaraciones formales, aunque manifestó que se encuentra "muy afectado" y que en ningún caso su intención ha sido "causar problemas a la municipalidad".

UN CASO QUE TENSIONA A LA MUNICIPALIDAD

Este nuevo episodio se suma a la reciente renuncia de su administrador municipal, Jorge Moraga, lo que ha intensificado las críticas respecto al equipo que rodea a la alcaldesa Daniela Norambuena. Pese a que su gestión ha sido bien evaluada en diversos ámbitos de la comuna, las polémicas que involucran a figuras de su círculo cercano comienzan a generar un flanco político complejo para la autoridad serenense.

Por el momento, la municipalidad ha decidido no adoptar medidas inmediatas más allá de la declaración institucional, a la espera de lo que determinen los organismos judiciales. Sin embargo, la presión pública y política podría intensificarse en los próximos días.

ANTE EL RIESGO DE QUE LA LICITACIÓN DEL PROYECTO QUEDE DESIERTA

Autoridades regionales se pronuncian por situación de desaladora

Mientras el gobernador regional considera impresentable lo que está ocurriendo con la iniciativa, el delegado presidencial asegura que el proyecto sigue firme y que concretar una obra de gran envergadura como ésta tiene sus complejidades.



ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Distintas son las opiniones que expresan las máximas autoridades de la región frente a la posibilidad de que la licitación de la desaladora multipropósito para La Serena y Coquimbo quede desierta.

Así, mientras el gobernador regional, Cristóbal Juliá se mostró molesto por esta situación, el delegado presidencial Galo Luna asegura que se deben cumplir todas las normativas y que un proyecto de tal envergadura conlleva complejidades.

De hecho, Juliá no titubeó en señalar que "llevamos más de 10 años como región esperando soluciones reales y concretas respecto del recurso hídrico. A mí me parecería impresentable que nuevamente la Región de Coquimbo tenga que esperar por contar con su planta desaladora", señaló, por lo que emplazó al Ministerio de Obras Públicas a que cumpla con los compromisos, "ya que estos cuentan con un sinfín de observaciones y trabas burocráticas que no han permitido que los oferentes se atrevan a presentar sus proyectos".

Según Juliá, "debemos tener una licitación este año, es urgente. La Región de Coquimbo no da para más con la extrema sequía que está viviendo, por lo tanto, emplazamos, no solo al Ministerio de Obras Públicas, sino que al gobierno a que tome las decisiones pertinentes y que este año contemos con los inicios de la licitación de la planta desaladora", señaló.

En esa línea reconoció que hay un sinfín de observaciones y de tramita-

Cristóbal Juliá (i), gobernador regional y Galo Luna, delegado presidencial, hicieron presente sus posturas frente a un aplazamiento del proyecto de una desaladora para la zona.

Llevamos más de 10 años esperando soluciones reales respecto del recurso hídrico. Me parecería impresentable que nuevamente se tenga que esperar"

CRISTÓBAL JULIÁ
GOBERNADOR REGIONAL

ciones que se han estado desarrollando y que los oferentes "que son serios" no pueden cumplir. "Por lo tanto, se corre el riesgo de que no haya ninguna oferta para esta licitación, lo que habla de un trabajo desprolijo que ha hecho el Ministerio de Obras Públicas y que tiene que subsanar a la brevedad. ¿Son requisitos medioambientales? También detrás de esto hay una burocracia tremenda y eso es lo que tiene que parar", apuntó.

Además, el gobernador criticó que se haya cambiado a mitad de año al director de Concesiones, lo que, a su juicio, perjudicó el proceso licitatorio.

Esperemos que este proceso salga adelante, que lleguen las mejores ofertas y empresas a hacerse cargo de una de las mayores necesidades que tenemos"

GALO LUNA
DELEGADO PRESIDENCIAL

COMPROMISO SIGUE EN PIE

Por su parte, el delegado presidencial, Galo Luna, aseguró que el compromiso del Presidente con la desaladora sigue firme. "Abundan las razones para asegurar que en la región se necesita y el compromiso del gobierno es seguir adelante con este proceso, garantizar que se cumplan todos los procesos legales que están comprometidos. Pero nuestro principal objetivo es concretar esta necesidad que se ha venido postergando por tanto tiempo y que nosotros iniciamos en este gobierno. Esperemos

que este proceso salga adelante, que lleguen las mejores ofertas, las mejores empresas para hacerse cargo de una de las mayores y principales necesidades que tenemos", subrayó el representante del Presidente en la zona.

Posteriormente, reconoció que la zona continúa en una situación crítica respecto a la disponibilidad del recurso hídrico, por lo que han seguido trabajando con la misma urgencia con la que lo vienen haciendo desde el inicio del gobierno.

"Respecto a este proceso tiene elementos técnicos, se han recibido bastantes comunicaciones de parte de las distintas empresas oferentes, pero eso está en manos del Ministerio de Obras Públicas a través de la Dirección de Concesiones, quien tiene que evaluar los pasos a seguir de acuerdo a lo que la normativa permite", indicó, reconociendo de paso, que se estaría evaluando una ampliación de plazos, que es parte de las atribuciones que tendría la Dirección de Concesiones.

"Aquí estamos frente a una obra de gran envergadura, de gran importancia que tiene sus complejidades y lo que a nosotros nos interesa como gobierno es que este proceso salga bien y se pueda asegurar el destino final, que es poder proveer de agua desalada a una región que vive un estrés hídrico y una mega sequía hace 14 años", dijo Galo Luna.

EL DÍA

COMO ELEMENTO DISUASIVO

Inseguridad en el mundo rural: vecinos optan por armarse

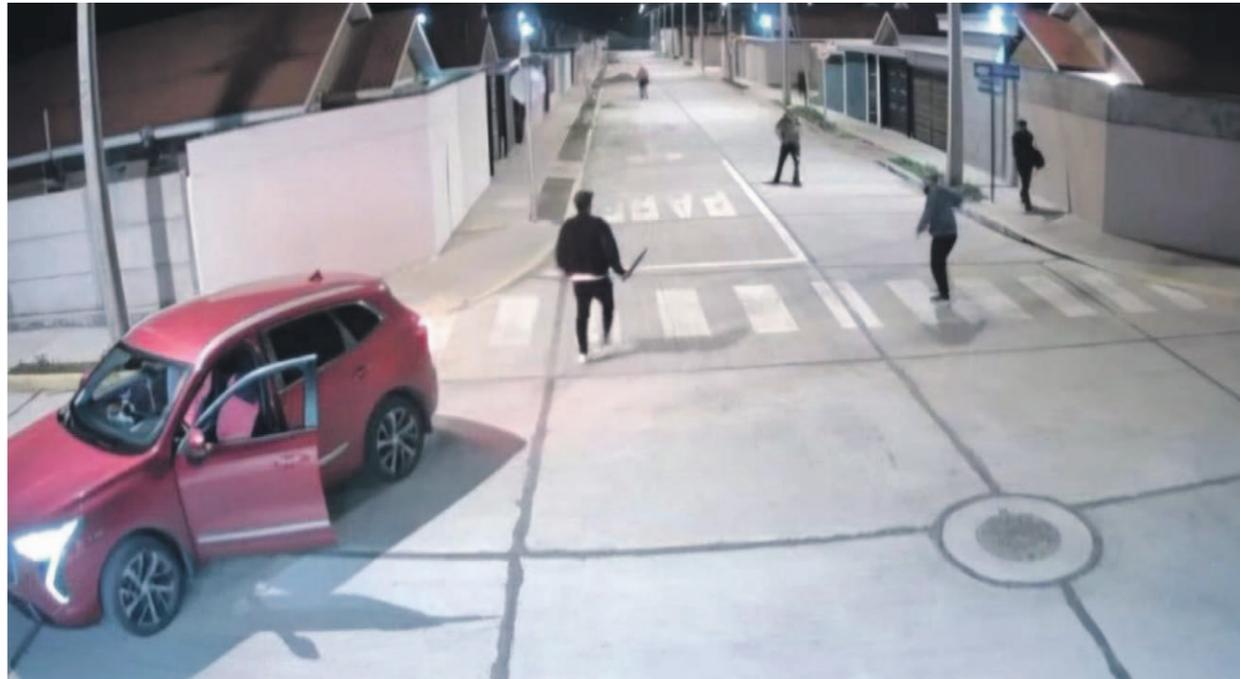
FRANCO RIVEROS B. | Región de Coquimbo

En medio de la crisis de seguridad que afecta al país y a la región, según pudo indagar Diario El Día, distintos hogares, principalmente del sector rural, estarían optando por adquirir armas de fuego para protegerse de la delincuencia, principalmente como un elemento disuasivo.

En ese escenario, el ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, quien estuvo este miércoles en la región para inaugurar las instalaciones del OS9 de Carabineros en Coquimbo, afirmó no tener “evidencia de que las personas se estén armando. Lo que sí hay es que después de la pandemia los sectores rurales aumentaron su población. Este es el típico ejemplo donde se producen expansiones sin tener en consideración las cuestiones más bien de seguridad, y cuando se produce esa expansión por distintos tipos de razones, son parcelas, son segundas o terceras viviendas”.

Por su parte, en medio de este debate sobre la tenencia de armas, el general (R) de Carabineros, Jorge Tobar, y experto en criminología, sostuvo que “hace mucho rato que, en términos materiales, quienes residen fuera del área urbana han visto disminuir su seguridad tanto objetiva como subjetivamente. Y esto pues para el crimen organizado y común, son blancos de alta accesibilidad debido a que las respuestas policiales son cada vez de mayor tiempo. Esto es una realidad que responde a la disminución progresiva de personal que es un problema con el que Carabineros debe lidiar y una política criminal que no aborda el asunto hace rato. Luego, no resulta raro ni reprochable que -siempre a la luz de la ley de armas- los habitantes de la ruralidad adquieran armas de fuego, que es un derecho, en tanto se cumplan todos los requisitos que la ley impone para su compra y tenencia, que son bastante altos”, subrayó.

Sin embargo, aclaró que esta situación también exige que “esas comunidades se organicen con la autoridad policial y municipal para reducir estos dilatados tiempos de respuesta y, además, se generen acciones que inhiban la decisión delictual. Es decir, si vemos que tenemos un problema de respuesta policial más lenta que lo ideal, la autoridad debe innovar en pos de generar mayor sensación de seguridad entre los vecinos. Debe haber una conversación constante entre policía y municipio



Producto de la inseguridad, distintos vecinos han optado por aplicar ciertas estrategias para lograr entornos más protegidos y frenar los hechos delictuales.

EL DÍA

Producto de una mayor cantidad de hechos delictuales en zonas rurales, quienes residen en dichas áreas estarían adquiriendo armas de fuego para proteger sus propiedades de robos y de otros delitos, aunque desde el gobierno aseguran que no tienen evidencia al respecto.

con los residentes rurales. Esto es estratégico”.

¿QUÉ DICE LA LEY AL RESPECTO?

Según Rodolfo Bórquez, abogado penalista y socio de DBa Abogados, la tenencia de armas en Chile está muy reglado. “La ley de control de armas viene precisamente del tiempo del gobierno militar. Esta ley ha sido reformada constantemente, pero la concepción que el Estado de Chile siempre ha tenido es que los ciudadanos estamos muy limitados para el uso de armas. Nunca el legislador ni el ejecutivo desde la dictadura y durante el retorno a la democracia hasta el día de hoy, han sido muy proclives a que la gente pueda tener libertad de tenencia o deporte de arma”, puntualizó.

En esa línea, detalló que la propia ley establece dos mecanismos para acceder a tener armamento.

“Uno, es la tenencia que autoriza a una persona a tener en un determinado lugar un arma, como por ejemplo, en su domicilio. Luego está el porte de arma, que son personas que pueden andar portando armas sin ser personal de las Fuerzas Armadas o de Orden

y Seguridad, como, por ejemplo, los guardias privados que están autorizados a portar arma”, explica.

Otro ejemplo, serían las personas que se dedican al tiro deportivo y que tienen autorizado portar armas bajo determinadas condiciones y característica desde su domicilio hasta el lugar donde van a practicar dicho deporte.

“La ley establece un catálogo de qué es lo que se entiende por armas. Ahí se establecen las armas que son medianamente regulares y que se pueden tener, y en el artículo 3, las que no se pueden tener bajo ninguna condición. Dentro de esas están todas las armas hechizas, recortadas o las automáticas. En el mismo artículo se señala que no pueden ser tenidas ni portadas por los civiles”, explicó.

Después, continuó, “se establece en los artículos 4 y 5 lo que son los permisos para tenencia y porte y las inscripciones necesarias para esta tenencia y para ese porte, que están en el artículo 5. Finalmente, viene un catálogo que establece las penalidades por infracción en caso de no cumplir esta normativa que está en los artículos que ya mencioné. Eso está en el artículo 9 y el siguiente, pero principalmente en el artículo 9

que es el que establece las penas”.

En relación al debate que existe en torno a una mayor libertad – o no – para tener armas, el profesional subrayó que “es un debate que se tiene que dar más que a nivel jurídico, a nivel político, de decidir si es que en Chile, existe una voluntad política de cambiar esta concepción de que los ciudadanos puedan tener o no tener armas. Es un tema que está en manos de la clase política y son ellos quienes tienen que definir si se va a seguir en esta senda de alta restricción del uso de armas o si se prefiere liberalizar su uso, como sucede en otros países y principalmente en algunos estados de Estados Unidos, donde hay libre porte e incluso muchas veces público, exhibiendo las armas, como en el estado de Texas”, recalcó.

NARCOCULTIVOS

Ahora, en relación a una mayor sensación de inseguridad en zonas rurales de la región, el diputado Juan Manuel Fuenzalida, sostuvo que, precisamente, el gran problema que existe en esta materia está en los sectores rurales, “debido a que una parte de la provincia del Limarí y también del Choapa están secuestradas por el narcocultivo y es ahí donde tenemos que hacer un trabajo muy profundo y con mucha dedicación además de tecnología e inteligencia para poder terminar con estas organizaciones criminales que son un flagelo importante, no solo en los sectores rurales, sino también en los urbanos, como parte de un efecto dominó”.

LA MUJER FUE ASESINADA EN NOVIEMBRE DE 1992

La historia de la “animita milagrosa” de Hilda Navarro

ÓSCAR ROSALES CID | Coquimbo

La animita de Hilda Navarro, la suplementera que fue asesinada por Marcelo Tobar, el “psicópata de Coquimbo”, en noviembre de 1992, está transformada en un verdadero santuario popular.

Y es que la estructura se encuentra tapizada por decenas de placas en las que la gente le agradece por los “favores concedidos”, lo que la ha dado fama de ser una “animita milagrosa”.

En concreto, la animita se encuentra emplazada en la vereda de la calle Juan Antonio Ríos, en el límite donde comienza el sector de Baquedano, en Coquimbo, la cual, se instaló al poco tiempo del crimen.

Sergún pobladores del sector y de los alrededores, las placas con agradecimientos por favores concedidos comenzaron a aparecer hace unos 30 años luego que una mujer le rezara en el lugar y le pidiera por la salud de su hijo, quien se encontraba internado en el hospital de Coquimbo en muy malas condiciones.

Según dice el relato, luego de esta fervorosa oración, esta persona se retiró muy acongojada del lugar para retornar al otro día, con velas y flores. Tras limpiar la animita se retiró agradecida, pues su hijo había mejorado cuando ya no había esperanza. Tiempo después, apareció la primera placa con los agradecimientos.

Esta historia se fue transmitiendo de manera oral y comenzaron a aparecer otras personas a encender velas y a pedirle favores a “la Hildita” como la llaman muchos.

Según señalan residentes del sector, hubo un tiempo en que visitaban el lugar muchos estudiantes y siempre hay alguien que le enciende una vela.

Cabe recordar que Hilda Navarro en esos años, vivía en la Población Gabriela Mistral de ese mismo barrio junto a su esposo, Javier Ramírez, quien también era suplementero, e incluso llegó a ser dirigente del gremio. Sin embargo, el crimen de su esposa deterioró de manera evidente su salud y un par de años después falleció, sumido en una profunda pena.

“ES MILAGROSA”

Una residente del sector, Rosa Encina,



La animita de Hilda Navarro, una de las víctimas del “psicópata de Coquimbo”, hoy exhibe decenas de placas por favores concedidos. La comunidad señala que es milagrosa.

ÓSCAR ROSALES

El lugar en que se venera a la fallecida suplementera, víctima de Marcelo Tobar - conocido como el “psicópata de Coquimbo” - se encuentra tapizado por decenas de placas en las que están inscritos los agradecimientos de la gente por los favores que concede.

Tres

Décadas llevaría la animita de Hilda Navarro concediendo favores a quienes llegan a orarle arrastrando dolores y penas.

dice que ella no le ha puesto placas a la animita, pero que le reza cada vez que puede y señala que, a pesar de estar a un costado de una calle muy transitada, cuando alguien se acerca al lugar a orar o a meditar, se llena de una sensación de paz muy profunda.

“La Hildita es milagrosa. Hay mucha gente que viene de todas partes de Coquimbo a las que les ha concedido los favores que le piden”, señala.

En tanto, Patricia Vera indica que si bien, ella llegó a vivir al sector años después de ocurrido el crimen, ha presenciado como el fervor popular por la animita de Hilda Navarro ha crecido.

“Ella era muy amable, de un carácter muy dulce. Vivía en la Población Gabriela Mistral. Ese era su recorrido habitual, donde justamente la mataron”

PAMELA ESPINOSA

PRESIDENTA SINDICATO DE SUPLEMENTEROS DE COQUIMBO

“Al principio no eran tantos, pero de repente comenzaron a aumentar y la gente comenta que hace milagros y que por eso tantas personas creen en ella. Por lo que yo sé es que era una buena vecina, trabajadora y amable. Ella con su marido tenían un quiosco de diarios en el centro de Coquimbo, en calle Aldunate”, dice.

Otro residente del sector, Jorge Rojas, recuerda que él tenía 18 años cuando Hilda Navarro fue asesinada. “Por acá todos la ubicaban. Vivía con su marido. Era una señora tranquila que salía muy temprano a trabajar y ahí la atacó el psicópata que después mató a una niña. Paso siempre por Juan Antonio Ríos cuando voy al centro y claro, está lleno de agrada-

“Al principio no eran tantos (favores). De repente comenzaron a aumentar y la gente comenta que hace milagros y que por eso tantas personas creen en ella”

PATRICIA VERA

RESIDENTE DEL SECTOR BAQUEDANO DE COQUIMBO

decimientos”, señala.

En tanto, la presidenta del gremio de suplementeros de Coquimbo, Pamela Espinosa, recuerda con cariño a Hilda Navarro y señala que “ella era muy amable, de un carácter muy dulce. Vivía en la Población Gabriela Mistral. Ese era su recorrido habitual, donde justamente la mataron”, señala, agregando que era una mujer trabajadora y responsable. “Era socia de nuestro sindicato”, relata.

Cabe recordar que a mediados de noviembre de 1992, todavía de madrugada y cuando se dirigía a buscar los diarios para vender en su quiosco, Hilda Navarro, fue abordada por Marcelo Tobar, quien la atacó con un cuchillo acabando con su vida.

ENTRE AUTORIDADES Y CASAS DE ESTUDIO

Impulsan esfuerzos locales para hacer frente a la falta de especialistas

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

La Región de Coquimbo no escapa a la realidad de falta de médicos especialistas que existe en todo el país y que hoy, viven incluso países desarrollados, como Francia y Alemania. Es por eso, que el Servicio de Salud impulsó la primera sesión de la Mesa Regional de Especialistas, como una acción y señal clara de su compromiso con implementar diversas iniciativas que permitan disminuir la falta de galenos en la red pública de salud y responder a las diversas necesidades de la población.

Ernesto Jorquera, director del Servicio de Salud Coquimbo, destacó que, a nivel regional, “la demanda que tenemos de médicos en diversas especialidades y subespecialidades es significativa y, por lo tanto, tenemos que ir generando distintas estrategias para lograr cubrir esa brecha, porque, además, va a aumentar cuando pongamos en marcha los nuevos hospitales, que están en plena construcción. Estos recintos esperamos que entren en operaciones en 2029, por lo que tenemos que empezar desde ya a realizar distintas acciones como éstas”.

Pero este es un desafío que requiere ser enfrentado no solo desde el área de la salud, sino que también desde diversos sectores, con el fin de trabajar colaborativamente en disminuir la brecha. Por ello, en esta instancia participaron parlamentarios, representantes de autoridades de la región, directores de hospitales de todo el territorio regional y las universidades de La Serena, Católica del Norte y del Alba.

“La gente de la Región de Coquimbo se merece la misma atención de salud que tiene la gente en Santiago. Es por eso, que esta mesa es tan importante, para que, por ejemplo, los parlamentarios que hemos concurrido a ella, podamos escuchar las necesidades y podamos de manera conjunta, con unidad, sacar adelante las tareas. Se requieren reformas que tienen relación con el financiamiento para la formación de especialistas y también reformas legales que permitan que médicos se puedan formar, que existan distintas modalidades para ello y extender medidas, como el aporte no solo del gobierno central, sino que también del gobierno regional y los municipios”, sostuvo el diputado Daniel Manouchehri.

En tanto, Loredana Yutronic, vice-

Las especialidades más requeridas en la región son anestesiología, anatomía patológica, medicina interna y psiquiatría infantojuvenil.



Autoridades del área de salud y representantes de las universidades regionales consignaron con sus firmas el esfuerzo y trabajo conjunto por dotar a la zona con más especialistas médicos.

decana de la Universidad del Alba, señaló que “creemos que uno de los aspectos relevantes de esta instancia fue precisamente la presencia de distintos actores y sectores. Es una invitación también a que trabajemos de manera colaborativa, lo que es muy importante. La firma simbólica de este compromiso creo que fue muy relevante y formar parte de ello nos enorgullece porque, además, va muy en sintonía con nuestra misión y visión institucional, que es aportar con profesionales a la región”.

Actualmente, en la Región de Coquimbo existe una brecha de 232 especialistas contratados en jornada completa, considerando la nueva cartera de prestaciones que se han ido desarrollando en la red pública de salud, cifra que en algunos años más aumentará, con la puesta en marcha de los nuevos hospitales de La Serena, Coquimbo e Illapel, cuya construcción hoy avanza a paso firme.

“Nosotros venimos planteando hace varios años este problema a las autoridades y nos parece muy bien que podamos avanzar. El desafío es enorme en lo que viene en los próximos años, que es aumentar de forma notoria la capacidad hospitalaria y la complejidad porque hay tres hospitales en construcción, lo que va a aumentar la brecha ya existente. Actualmente, en la región no tenemos problemas con

médicos generales, hay suficientes. Lo que falta son especialistas y, sobre todo, subespecialistas”, recaló el doctor Fernando Carvajal, presidente del Colegio Médico regional.

En tanto, la doctora Alejandra Torrejón, vicerrectora académica de la Universidad de La Serena, expresó que como plantel estatal regional, “agradecemos esta invitación que nos han hecho a esta mesa, porque si bien es cierto, nosotros vamos a partir con la cerrera de Medicina el año 2026, esta es la oportunidad propicia para dejar visto los avances colaborativos que queremos realizar como equipos para avanzar en temas de especialidades médicas para poder aportar en la región con especialistas para áreas que tengan necesidades urgentes”.

Aquellas especialidades que presentan mayor cantidad de déficit de profesionales en la región son medicina interna, cirugía general, anestesiología y medicina de urgencia. Asimismo, las subespecialidades con más brecha son medicina intensiva adulto, medicina intensiva pediátrica, cardiología y gastroenterología adulto.

En tanto, las especialidades más requeridas son anestesiología, anatomía patológica, medicina interna, psiquiatría infantojuvenil, neurología infantil, urgenciología y dermatología. Respecto a las subespecialidades, las

más críticas son medicina intensiva y diabetología.

En ese contexto, el doctor Darío Vásquez, seremi de Salud de la Región de Coquimbo, indicó que “la evidencia científica ha demostrado que, en el caso de los profesionales de la salud – y aquí no hablamos solo de los médicos, sino también de los profesionales no médicos – si bien el incentivo económico es un aspecto a considerar, los no económicos representan una variable tremendamente importante para asegurar la retención y la migración de estos profesionales. Pero la gran ventaja es que estos incentivos pueden ser regulados e incluso innovados a nivel regional, lo que permite mayor flexibilidad, a diferencia de los económicos, que requieren regulación a nivel del gobierno central y del parlamento”.

EL VITAL APOORTE DEL PROGRAMA BECAS COQUIMBO

Con el fin de aumentar la cantidad de médicos especialistas para la Región de Coquimbo, el año 2019, se formuló el programa “Capacitación Becas Médicas Coquimbo”, cuyo objetivo es fortalecer la red pública de salud, aumentando la dotación de especialistas y subespecialistas médicos, a través de la formación de 111 profesionales dentro de las diversas universidades de la región. Este programa comenzó el año 2021 y a la fecha, se encuentran en formación 46 especialistas y en periodo asistencial obligatorio 14.

El financiamiento de este programa es mixto, del gobierno regional, con un aporte de más de 3.400 millones de pesos, y del Ministerio de Salud, de más de 8.500 millones, para pago de matrícula y estipendio.

“Nosotros nos consideramos el principal socio estratégico del Servicio de Salud y el gobierno regional en la formación de especialistas. En este momento, tenemos 15 especialidades médicas, a las que se sumarán dos más el próximo año y se agregarían nuevamente dos más en 2027. Estamos haciendo un trabajo potente en aumentar nuestros cupos y estrategias para aportar con más especialistas a la región. Estamos muy contentos con esta mesa y estamos totalmente disponibles para tratar este tema país, trabajando en conjunto”, afirmó Paula Ligeti, decana interina de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica del Norte.

UNA APUESTA POR LA INNOVACIÓN

En La Serena se discutirá sobre construcción industrializada

EQUIPO EL DÍA / La Serena

El próximo miércoles 10 de septiembre, el Encuentro Internacional de Construcción Industrializada (EICI 2025) vivirá su jornada más descentralizadora, con un despliegue simultáneo en 12 ciudades del país, llevando conocimiento técnico, casos de éxito y experiencias prácticas a las principales regiones de Chile.

Organizado por el Consejo de Construcción Industrializada (CCI), la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) y Construye2025, bajo el lema "Más rápido, más sostenible y más rentable", esta tercera jornada reunirá a empresarios, profesionales, académicos y estudiantes en actividades presenciales que combinan charlas,

El 10 de septiembre, el encuentro internacional EICI 2025, se desplegará en 12 ciudades de Chile, llevando innovación, tecnología y casos de éxito en terreno.

presentaciones académicas y visitas a terreno en plantas productivas y obras emblemáticas.

De esta manera, el EICI 2025 busca democratizar el acceso a tendencias y tecnologías de la construcción industrializada, llevando la experiencia del encuentro a distintos rincones del país y generando espacios de networking local que fortalezcan la colaboración entre empresas, gremios



EL DÍA

El encuentro busca democratizar el acceso a tendencias y tecnologías de construcción industrializada.

y academia.

"Esta jornada es clave para acercar la innovación a todas las regiones, mostrando en terreno que la construcción industrializada es una oportunidad real para mejorar productividad, sostenibilidad y calidad en nuestros proyectos", destacó Pabla Ortúzar, vicepresidenta del Consejo

de Construcción Industrializada (CCI).

El despliegue del 10 de septiembre incluye actividades presenciales en Arica, Iquique, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Talca, Concepción, Temuco, Puerto Montt, Puerto Varas, Punta Arenas y Santiago, con programas adaptados a la realidad de cada territorio.

CONJUNTO RESIDENCIAL

VIÑEDOS DEL LIMARÍ

20%
de descuento

Tercera y Cuarta Región

¡OPORTUNIDAD ÚNICA!

NUEVO SUBSIDIO AL DIVIDENDO

ASEGURA TU TASA HIPOTECARIA DESDE UN 3,42% ANTES QUE SE AGOTEN LOS CUPOS

Te evaluamos y Pre aprobamos en 24 hrs

EXTRA!

Escanea y contáctanos

VISITA NUESTRO PILOTO Y SALA DE EXHIBICIÓN

Los valores de tasa (3,42%) son referenciales y pueden variar según la Tasa de Política Monetaria del Banco Central de Chile y condiciones de mercado. La estimación incorpora el Subsidio a la Tasa de Interés (Ley N.º 21.748) y la garantía FOGAES; la tasa definitiva dependerá de la evaluación crediticia, la entidad financiera y el cumplimiento de requisitos legales (vivienda nueva ≤ 4 000 UF, promesa de compraventa desde 01/01/2025, etc.). Oferta sujeta a disponibilidad de cupos (máx. 50 000 beneficiarios) y vigencia hasta junio de 2027 o hasta agotar stock. Promoción del 20% de descuento en todas las unidades válida hasta el 30 de septiembre de 2025 o hasta agotar stock.

[f @ ihabita.cl](https://www.ihabita.cl)

PARLAMENTARIOS EXIGEN MEDIDAS URGENTES

Criticando la lentitud del gobierno frente a crisis de la mosca de la fruta en Limarí

MARTHA HECHERDORSF / Ovalle

Lo que para muchos comenzó como un problema puntual en huertos de la provincia del Limarí hoy se perfila como una crisis de alcance regional. La mosca de la fruta, plaga de alto riesgo para la exportación chilena, ya genera pérdidas importantes entre agricultores y pone en entredicho el estatus sanitario del país. Según el seremi de Agricultura, Christian Álvarez, "se estima un daño total, englobando a Río Hurtado, Monte Patria y Ovalle, equivalente a 120 hectáreas, lo que se traduce en un 1% de la superficie total productiva de la zona". Esto se traduce en una pérdida productiva aproximada de 100 mil kilos de fruta, parte de la cual será compensada a través del Seguro Catastrófico de la Mosca de la Fruta, instrumento implementado por primera vez en cuatro décadas de campañas de control.

Álvarez detalló además que existen 3.000 hectáreas bajo cuarentena total, donde la comercialización de fruta solo es posible cumpliendo estrictos protocolos del SAG. En paralelo, se han reforzado los controles carreteros sanitarios 24/7 en Monte Patria, que ya han permitido interceptar más de 2 mil kilos de fruta en 18 mil vehículos fiscalizados. En Río Hurtado, los controles aleatorios también han dado resultados, con otros 2 mil kilos decomisados en 4 mil vehículos revisados.

DIPUTADO PINO CRITICA LENTITUD DEL GOBIERNO

Al respecto, el diputado Víctor Pino fue enfático en señalar que la respuesta ha llegado tarde y que el foco ha estado mal puesto, pues las acciones deberían apuntar a proteger a los productores. "Lo que ha ocurrido a nivel regional, es que no se ha estado atacando el problema directamente, sino que más bien se ha estado persiguiendo a la mosca", comentó. "En vez de colocar las barreras sanitarias desde el inicio del problema, recién se instalaron hace dos semanas y los focos vienen desde hace meses. Entonces han pasado muchos meses en los que lamentablemente las comunidades sin mucha información y fiscalizaciones se vieron enfrentadas a que ya no podían vender sus productos", expresó. El parlamentario recalcó además la magnitud del riesgo internacional que enfrenta el país si no se actúa con rapidez. "Perder el estatus de país libre de la mosca de la fruta sería durísimo:



Parlamentarios de la Región de Coquimbo exigen medidas urgentes para frenar la expansión de la mosca de la fruta en el Limarí y proteger la producción local.

EL DÍA

Los legisladores advierten que las medidas han sido insuficientes y que se necesita declarar catástrofe agrícola para ir en ayuda de los productores.

cerraría mercados a los productos chilenos. Por eso creemos que si la zona se decretara como zona de catástrofe agrícola permitiría acceder a recursos, donde se podría quizás, compensar o ayudar a quienes hoy día están perdiendo muchos de sus cultivos", agregó.

SENADOR WALKER ADVIERTE SOBRE IMPACTO POLÍTICO

Por su parte, desde la vereda del Senado, Matías Walker criticó el manejo político de la crisis, acusando que el reciente cambio de gabinete golpeó la capacidad de respuesta en plena emergencia. "La Región de Coquimbo fue muy perjudicada con el cambio de gabinete. Sacaron al ministro de Agricultura por razones que no tienen nada que ver con la agricultura, sino que con la vieja política. En el peor momento de la crisis de la mosca de la fruta, cuando me consta que el ministro Esteban Valenzuela estaba tomando medidas", sostuvo.

El parlamentario agregó que las nuevas autoridades deben asumir la emergencia con decisión, reforzando los equipos del Servicio Agrícola y

Ganadero y desplegando más recursos en terreno. "Creo que falta mucho más control, falta mucho más campaña de difusión, seguir apoyando a los alcaldes de Limarí y evitar que la crisis llegue al resto de la región, porque esto es una catástrofe absoluta", subrayó.

GESTIONES DE LA DIPUTADA TELLO

La diputada Carolina Tello destacó los esfuerzos que ha realizado para visibilizar la gravedad de la crisis y conseguir apoyo concreto para los productores del Limarí. "Hemos hecho bastantes esfuerzos por visibilizar la dimensión de la problemática de la plaga en nuestra región, particularmente presentando un proyecto de resolución para que toda la Cámara de Diputadas y Diputados pueda aprobar mayores recursos para poder ir en abordaje de la problemática que hoy día genera para muchos vecinos y vecinas de la zona de Monte Patria, Río Hutado, Combarbalá y Ovalle, que lamentablemente se han visto afectados", explicó. La parlamentaria agregó que estas



gestiones se han realizado directamente con

autoridades nacionales, incluyendo al subsecretario de Agricultura y a los ministros del Interior y Agricultura, junto al alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera, y con dirigentes locales afectados. "Además, estamos solicitando una reunión con la nueva ministra de Agricultura para continuar trabajando en soluciones y, de cara a la tramitación de la Ley de Presupuestos en septiembre, poder apalancar recursos adicionales que lleguen directamente a las familias afectadas", señaló.

En este escenario, los productores del Limarí esperan que las advertencias de los parlamentarios no queden sólo en declaraciones y que las autoridades adopten medidas que permitan frenar la expansión de la plaga antes de que golpee aún más la economía local y la imagen internacional de la fruta chilena.

A NIVEL REGIONAL

Reforma de pensiones: 18 mil personas recibirán el primer aumento de la PGU

EQUIPO EL DÍA / Región de Coquimbo

En el Centro para el Bienestar del Adulto Mayor "Armonía" de Coquimbo se dieron cita pensionados, pensionadas, trabajadores, trabajadoras dirigentes sindicales y sociales, para conocer sobre la implementación de la Reforma de Pensiones, oportunidad en que se destacaron los beneficios que están en marcha y aquellos que se comenzarán a implementar en los próximos meses.

En este sentido la mayoría del gabinete del Presidente Gabriel Boric viajó a distintas regiones del país para difundir los alcances de la iniciativa, con la campaña denominada "Una buena noticia para Chile", la cual también está siendo difundida a través de televisión abierta, radios, diarios y medios digitales, en medios regionales, incluyendo un

En un encuentro ciudadano con vecinos y vecinas de Coquimbo, se dieron a conocer los beneficios e hitos de la implementación de la nueva ley.

spot elaborado por el gobierno.

En la Región de Coquimbo el encuentro ciudadano fue liderado por el ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero.

En la instancia, que congregó cerca de 250 personas, el delegado presidencial regional, Galo Luna, destacó el cumplimiento de los compromisos del gobierno con los pensionados y pensionadas del país y dijo que "estamos muy contento de poder estar haciendo esta difusión a nivel nacional, de una



El aumento de la PGU a 250 mil pesos comenzará a pagarse gradualmente en septiembre para los pensionados de 82 años y más.

CEDIDA

reforma que logramos hacerla realidad después de 10 años de discusión, de tramitación".

En tanto la seremi del Trabajo y Previsión Social, Monserrat Castro, quien realizó la charla explicativa de la Reforma de Pensiones destacó la cobertura regional que tendrá el primer aumento de la Pensión Garantizada Universal (PGU) y explicó que "en septiembre, la PGU sube a 250 mil pesos para las personas de 82 años y más. En la Región de Coquimbo el primer aumento va a beneficiar a más de 18 mil personas de la región".

Junto con aquello, la autoridad recordó que desde este mes de agosto se inició el pago del 1% de cotización previsional con cargo a los empleadores, con una gradualidad que alcanzará el 7% en 2033, y en mayo pasado co-

menzó a operar el Seguro de Lagunas Previsionales del Seguro de Cesantía.

El aumento de la Pensión Garantizada Universal a \$250.000, comenzará a pagarse gradualmente en septiembre para pensionados de 82 años y más, y desde 2027 se extenderá a todas las personas mayores de 65 años. Asimismo, desde enero de 2026 se iniciará el pago de los beneficios del Seguro Social Previsional, que permitirá incrementar las pensiones actuales y futuras, además de corregir desigualdades históricas que afectan principalmente a las mujeres.

Además, la nueva ley previsional considera la creación de un Seguro Social que entregará dos prestaciones: el Beneficio por Año Cotizado y la Compensación a Mujeres por las mayores expectativas de vida.

MÁS DE 2.000 ESTUDIANTES SECUNDARIOS PARTICIPARON EN LA FERIA DESCUBRE TU FUTURO DE SANTO TOMÁS LA SERENA

Durante la jornada, los jóvenes conocieron la oferta académica de la institución en su Universidad, Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica, además de resolver dudas directamente con jefes de carrera y estudiantes.



Con un marco de asistencia que superó los 2.200 estudiantes provenientes de 35 colegios de la región, la Feria Descubre Tu Futuro 2025, organizada por Santo Tomás La Serena, se consolidó como una instancia clave de orientación vocacional y acercamiento a la educación superior.

Durante la jornada, escolares de enseñanza media pudieron conocer en detalle la oferta académica de la casa de estudios correspondientes a UST, IP y CFT, lo que se realizó a través de stands interactivos donde docentes y estudiantes mostraron mallas curriculares, proyectos y experiencias de aprendizaje con impacto en la comunidad.

En el evento también hubo recorridos por la institución acompañado de los propios estudiantes, lo que fue destacado por los asistentes. "Es muy importante que una

casa de estudios como Santo Tomás abra sus puertas y muestre toda su oferta académica. Nuestros estudiantes tienen distintas metas: algunos quieren ir a la universidad, otros prefieren un instituto o un centro de formación técnica, por eso, esta feria es muy útil, porque concentra todas esas alternativas en un solo lugar". Detalló Patricio Díaz, orientador del Colegio Domingo Santa María de La Serena.

En la misma línea, Juan Guerrero, profesor de inglés del Colegio de Jóvenes y Adultos Balmaceda de La Serena, destacó que el encuentro fue esclarecedor para sus alumnos. "Muchos de ellos están listos para terminar la enseñanza media y aún no definen qué estudiar. Aquí pudieron conocer de primera mano las mallas, la duración de las carreras y resolver dudas directamente con los jefes de carrera y

estudiantes, lo que les da mayor seguridad en su decisión".

La feria también fue el espacio para anunciar la incorporación de una nueva carrera para la Universidad en el área de Ingeniería. "Estamos muy contentos porque a partir de 2026 ofreceremos en La Serena la carrera de Ingeniería Civil Informática y Sistemas Inteligentes, ampliando la oferta que ya incluye Ingeniería Civil en Minas y Geología. Es un paso relevante, sobre todo porque hoy la inteligencia artificial y la ciencia de datos están presentes en todos los ámbitos de la vida", detalló Karen Kanzúa, directora nacional de la Escuela de Ingeniería de la Universidad Santo Tomás.

Finalmente, María Eliana Torres, directora de Admisión de Santo Tomás La Serena, resaltó el crecimiento de la actividad.

"Estamos muy contentos porque este año duplicamos la asistencia respecto a años anteriores con más de 2.200 estudiantes que recorrieron nuestras instalaciones. Agradecemos a los jefes de carrera, a los estudiantes que colaboraron en cada stand y a las instituciones que se sumaron a esta gran jornada", detalló la autoridad, destacando la participación de Carabineros e INJUV durante el evento.

Desde la institución recordaron que el 2 de octubre se inician las matrículas para los alumnos nuevos del proceso de Admisión 2026 en el área de IP y CFT, con una oferta que supera las dos decenas de carreras en sede, mientras que para los que aún se están preparando para la Prueba de Acceso a la Educación Superior, el sábado 4 de octubre se realizará el último ensayo PAES en la sede.

UF: 29.08.25: \$39.360,32	DÓLAR COMPRADOR: \$967,53	DÓLAR VENDEDOR: \$967,98	IPC JULIO: +0,9%	IPSA: +0,41%	Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 8.920,99 puntos.	Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,39% y cerró en 44.770,55 puntos.
---------------------------	---------------------------	--------------------------	------------------	--------------	--	---

PROYECTO VIVIÓ ETAPA CRUCIAL EN EL NORTE DEL PAÍS

Dominga: organizaciones reiteran llamado a respetar los fallos judiciales

Ayer, en la Corte de Apelaciones de Antofagasta, se realizaron los alegatos para determinar si el actuar del Primer Tribunal Ambiental fue legal - al dictar sentencia incidental - decisión que fue apelada por el gobierno.



Tras los alegatos, la Corte de Apelaciones de Antofagasta deberá emitir su fallo, el que será crucial para el futuro del proyecto Dominga.

CEDIDA

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

La Corte de Apelaciones de Antofagasta revisó este jueves un nuevo capítulo de la trama judicial del proyecto Dominga, instancia en donde los abogados representantes de las comunidades, del proyecto y de la sociedad civil, debatieron en torno al actuar del Primer Tribunal Ambiental

de Antofagasta, organismo que dictaminó que el rechazo del Comité de Ministros al proyecto minero-portuario debe ser modificado.

Dicho fallo ordenó el cumplimiento incidental de la sentencia, es decir, su ejecución efectiva y sin más dilaciones, respecto al proyecto Dominga.

En ese sentido, el primero en abrir los fuegos fue Juan Montero, aboga-

do en representación de la directora ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental, quien argumentó desde el punto de vista del Comité de Ministros.

Posteriormente, fue el turno de otros terceros coadyuvantes opositores a la iniciativa, para luego dar paso al representante de Andes Iron y a las distintas comunidades y gremios que apoyan la iniciativa.

Tras finalizar los alegatos, Patricio Leyton, abogado que representa a Andes Iron, sostuvo que "estamos muy tranquilos con los alegatos y las argumentaciones que presentamos ante el tribunal de manera clara. Los ministros nos parece que entendieron y confiamos mucho en la justicia y que por tanto se confirme la sentencia del Tribunal Ambiental y que podamos finalmente ejecutar el proyecto".

Por su parte, Osvaldo Andrade, abogado de la Federación de Faeneros de Chile (FADECHI), aseguró que "si esto se resuelve como así ha sido, para qué hay que seguir esperando (...). Yo represento a un sindicato que tiene 15.000 trabajadores; 3.700 de ellos

“

Los ministros nos parece que entendieron y confiamos mucho en la justicia y que por tanto se confirme la sentencia del Tribunal Ambiental”

PATRICIO LEYTON

ABOGADO QUE REPRESENTA A ANDES IRON

viven en Coquimbo. A ellos lo que se le está ofreciendo es un empleo a nivel del mar, no en la jornada extenuante, en las que están acostumbrados (...). Ellos tienen derecho a ir a una 'pega' a la que vayan en la mañana y vuelvan a su casa en la tarde. Eso les ofrece este proyecto".

A su vez, Raúl Pelén, abogado de los Pescadores de la Zona Sur La Higuera, indicó que "nosotros esperamos que la sentencia del Tribunal Ambiental se confirme. Que finalmente el proyecto continúe aprobado y que se inicien las obras lo antes posible, porque es algo que la comunidad espera desde hace muchos años".

En tanto, Alejandra Ángel, gerente de la Cooperativa de Servicios Mineros de La Higuera, le exigió al gobierno que "ya deje de utilizar los tribunales para sus ideales políticos. El proyecto Dominga es un muy buen proyecto, y así lo ha ratificado varias veces ya el Tribunal Ambiental, que es el tribunal competente en estas materias".

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

NO MÁS "ESPIRAL JUDICIAL"

Por su parte, Fernando Roco, abogado que representa a la Asociación Comunal de La Higuera, comentó que "la comuna, como se sabe, es una de las más postergadas del país y por lo tanto el advenimiento del proyecto Dominga es muy anhelado, es muy esperado por toda la comunidad a fin de tener por fin una dinamización de la economía, con plazas de trabajos, oportunidades y por fin también acceder a beneficios que están contractualmente reconocidos por Andes Iron".

En cuanto a los alegatos, explicó que éstos los centró en que el Tribunal Ambiental simplemente ejerció las facultades amplias que le concede la Constitución Política de la República. "En tal sentido, ha sido plenamente correcto su actuar. Estamos muy conformes con lo hecho. Considero que nuestra presentación fue muy sólida. Es necesario que esto concluya de una vez por todas, pues todo asunto judicial debe tener un término efectivo y concreto", subrayó.

INSTAN A RESPETAR LOS FALLOS JUDICIALES

Entretanto, las organizaciones sociales, productivas y comunitarias de

“
Estamos muy conformes con lo hecho (...). Es necesario que esto concluya de una vez por todas, pues todo asunto judicial debe tener un término efectivo”
FERNANDO ROCO
 ABOGADO ASOCIACIÓN COMUNAL DE LA HIGUERA

la comuna de La Higuera siguieron atentamente los alegatos realizados este jueves en la Corte de Apelaciones de Antofagasta, en el marco del recurso presentado por el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) y ONGs metropolitanas que buscan revertir la resolución del Tribunal Ambiental de Antofagasta.

Jorge Cabrera, vocero de la Federación

“
Quiero exigirle al gobierno que ya deje de utilizar los tribunales para sus ideales políticos. El proyecto Dominga es un muy buen proyecto”
ALEJANDRA ÁNGEL
 GERENTE COOPERATIVA DE SERVICIOS MINEROS DE LA HIGUERA

de Pescadores de La Higuera Sur, señaló que "llevamos más de una década esperando a Dominga. El proyecto ya está aprobado y vigente, pero siguen inventando excusas para retrasarlo. Lo que pedimos es simple: que se respete la decisión tomada y que empiece a generar empleos y beneficios para las familias de nuestra comuna".

Por su parte, Flor Castillo, vicepre-

sidenta de la Asociación Comunal de La Higuera, expresó que "como comunidad estamos cansados de que se siga usando a La Higuera como campo de batalla de ONGs y autoridades externas que nada saben de nuestra realidad. Queremos que se respete la institucionalidad y que Dominga comience a ejecutarse, porque es desarrollo real para nuestra gente".

En tanto, Andrea Flores, presidenta de la Cámara de Comercio y Turismo de La Higuera, enfatizó en que "nuestra comuna necesita inversión, empleo y certezas. Dominga es una oportunidad para diversificar la economía local, no solo con minería, sino también potenciando el comercio, el turismo y los servicios. No podemos seguir atrapados en la incertidumbre por presiones externas".

Cabe hacer presente que esta discusión no afecta la vigencia de la RCA de Dominga, que sigue aprobada y el proyecto continúa avanzando en la tramitación de sus permisos sectoriales.

Paralelamente, siguen pendientes los recursos de casación ante la Corte Suprema y una causa en el Segundo Tribunal Ambiental de Santiago. En tanto, todos los requerimientos presentados ante el Tribunal Constitucional ya fueron desestimados.



REMATES ZONA SUR®
Liquidación de Activos

05/SEPTIEMBRE/2025 - 12HRS

REMATE PRESENCIAL Y ONLINE

www.remateszs.cl

AGRICOLA CANTA RANA S.A 1º JUZGADO DE LETRAS DE OVALLE C-1096-2023.
LIQUIDADOR: ALEJANDRA TERESA MASSIS VALENCIA

GRUPO I: PARCELA N°4 /DERECHOS DE APROV. DE AGUAS /BIENES MUEBLES



28.1 HAS APROX

MONTO MINIMO: \$900.000.000

GRUPO V: LOTE C SUR /DERECHOS APROV. DE AGUAS



193 HAS APROX

MONTO MINIMO: \$720.000.000

GRUPO II: SALDO O PARTE DEL LOTE A /DERECHO APROV. DE AGUAS



72 HAS APROX

MONTO MINIMO: \$304.000.000

GRUPO III: LOTE 1B (PARCELA 16A) /LOTE N°2 (PARCELA 17A) /PARCELA 5B /DERECHO APROV. DE AGUAS



48.48 HAS APROX

MONTO MINIMO: \$384.000.000

GRUPO IV: LOTE C-1 NORTE /LOTE B2



76.83 HAS APROX

MONTO MINIMO: \$424.000.000

DERECHOS DE AGUAS SUBTERRANEAS, DE CARÁCTER CONSUNTIVO, PERMANENTE Y CONTINUO:

--->CAUDAL DE 9 LITROS X SG, OVALLE, LIMARÍ, 4ª REGIÓN. AGUAS CAPTADAS DESDE EL POZO N° 2 DEL PROYECTO DE DIVISION DE LOS TERRENOS DE LA COOPERATIVA DE REFORMA AGRARIA

MONTO MINIMO: \$9.500.000

POR CADA LITRO DE AGUA SUBASTADO



REMATE ONLINE EN WWW.REMATESZS.CL Y PRESENCIAL EN MANUEL RODRIGUEZ 185 LOMAS COLORADAS, REGIÓN BIO BIO. MARTILLERO LUIS RODOLFO SEPULVEDA SÁEZ RNM 1739. GARANTÍA: 10% DEL MONTO MÍNIMO. COMISIÓN 2%+IVA. BASES Y ANTECEDENTES: GERENCIA@REMATESZONASUR.CL MÓVIL: +569-5921-7398

EXPONENTE LOCAL DE LA MÚSICA

Cris MJ será el encargado del show de cierre de la Verbena Serenense

El cantante urbano interpretará sus grandes éxitos como "Gata Only", "Una Noche en Medellín", entre otras más. Además, la tradicional actividad contará con stands de comida, juegos para niños y una zona dedicada para las mascotas.



EL DÍA

Cris MJ será el encargado de cerrar la Verbena y, con ello, el mes aniversario de la comuna.

EQUIPO EL DÍA / La Serena

El próximo sábado 30 de agosto se llevará a cabo una nueva versión de la tradicional Verbena Serenense. La actividad, que se efectuará entre las 10 y 22 horas en la plaza de armas, pasando por accesorios, juegos para niños y niñas, hasta un espectáculo musical que dará cierre a las celebraciones por el aniversario 481 de la comuna.

Según lo recabado por Diario El Día, el show de cierre de este año estará a cargo del cantante urbano Cris MJ. Christopher Álvarez García, oriundo de la Población 17 de Septiembre, quien deslumbrará al público con sus grandes éxitos como "Gata Only", "Una Noche en Medellín", "Si No Es Contigo" y

"Marisola", entre otras más.

La jornada contará con una variada programación dividida en tres bloques. El primero será el bloque infantil, de 11:00 a 14:00 horas, con presentaciones de Dulce Manía, la Tía Marcela, Angélica Tapia, Zona K-Pop, Sebastián Moya y danza junto a la Profe Constanza.

Luego, entre las 14:00 y 19:00 horas, será el turno de la participación de las colonias danzantes y el Gran Coro del Adulto Mayor. Finalmente,

desde las 19:00 horas en adelante, llegará la música en vivo con el Tributo a Los Tres Homónimo, Mala Kaña, Rancheros de Chile, Felipe Danza, Fuerza Perfecta, Jess Mateo y Tobar MJ.

MÁS DE 500 PUESTOS

La tradicional actividad serenense contará además, con más de 500 puestos en que se venderán una variedad de comidas, las que estarán

ubicadas en calle Matta y Los Carrera. Mientras que al interior de la principal área verde del centro histórico, se instalarán puestos de artesanía, diseño y confección.

Daniela Norambuena, alcaldesa de La Serena, destacó la presencia de estos 500 módulos "en los que se van a vender alimentos, dulces y salados como por ejemplo, completos, churrascas, sándwich o las comidas típicas de las colonias extranjeras. Eso sí, estas últimas se ubicarán cercanas a la plaza de armas para evitar que el lugar se ensucie".

Una de las grandes novedades de esta edición será la instalación de la "Zona Matchcotas" en la plaza Santo Domingo, espacio que estará dedicado exclusivamente a los animales, con un módulo veterinario del municipio de La Serena donde se aplicarán vacunas y se realizarán controles de salud. Además, habrá mascotas en adopción y diversos stands comerciales relacionados con esta temática.

Con todas estas actividades, la alcaldesa extendió una invitación a toda la comunidad a sumarse y disfrutar de las celebraciones en el marco de un nuevo aniversario de la ciudad.

"Invitamos a vecinos y vecinas a asistir a la verbena durante toda la jornada del sábado. Será una gran experiencia para los niños, jóvenes y para toda la familia. Podremos disfrutar de los miles de productos y servicios ofrecidos por nuestros queridos emprendedores", enfatizó Norambuena.

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

ARRIENDOS

Se arrienda oficina en ubicada en el centro de La Serena, 118 m2, incluye 3 habitaciones, 2 baños y 2 estacionamientos. Interesados llamar al: +5691023456789

\$480.000.- Casa amoblada con tres dormitorios

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS
PUBLICA TUS AVISOS: Brasil 431, La Serena

EXPO MANUALIDADES 2025

Creatividad, emprendimiento y cultura se toman La Serena en su mes aniversario

EQUIPO EL DÍA | La Serena

Este jueves se llevó a cabo la inauguración de la nueva versión de la Expo Manualidades 2025, encuentro que reúne a más de treinta marcas nacionales e internacionales, junto a una variada oferta de talleres especializados. Así, la muestra, que se extenderá hasta el sábado 30, se consolida como el principal evento creativo de la región.

Organizada por la empresa Torrico, con el respaldo de la Cámara de Comercio y Turismo de La Serena, esta nueva edición ofrece insumos, técnicas emergentes y espacios formativos dirigidos a emprendedores, artistas y público general. Carlos Orrego Torrico, coordinador general, valoró la convocatoria y el impacto del evento.

“Estamos muy contentos porque han venido personas de otros lados, no solamente de la región, y eso para nosotros en realidad es un motor más que nos permite inspirarnos todavía, respecto a seguir haciendo este tipo de equidades que son importantes

Hasta este 30 de agosto, el Coliseo Monumental será escenario de la Expo Manualidades 2025, evento que reúne a emprendedores, talleres especializados y visitantes de todo el país.

para todas las personas que le gusta las manualidades, pero también es importante para los artesanos y gente que se dedica a generar estos recursos y tiene su emprendimiento, considerando de que acá van a encontrar nuevas técnicas, nuevos productos y viene una monitora de Brasil en estos momentos”, explicó.

Orrego Torrico además hizo un llamado a los vecinos y turistas a visitar la expo durante estos tres días de funcionamiento.

“Estamos acá esperándolos. Esto se está desarrollando desde las 11 de la mañana hasta las 19 de horas, este jueves, viernes y sábado, en el marco también de las actividades que



La Expo se mantiene abierta al público entre las 11 y las 19 horas. CEDIDA

se están actualmente desarrollando en el mes de La Serena”, dijo.

En el marco del mes aniversario de La Serena, la Expo Manualidades se suma a las celebraciones con una propuesta que combina formación, comercio y creatividad.

La Expo funciona entre las 11:00 y

las 19:00 horas, con entrada general de \$4.000, disponible en torrico.cl, por WhatsApp o directamente en el recinto.

La programación contempla talleres en vivo, demostraciones técnicas y productos innovadores como pintura para cuero y herramientas de precisión.



t

DESVÍOS DE TRÁNSITO por obras de mantenimiento eléctrico

Transec informa que el **lunes 1 de septiembre, entre las 10:00 y las 18:00 horas**, así como los días **martes 2 y miércoles 3 de septiembre, entre las 07:00 y las 18:00 horas**, se suspenderá el tránsito en toda la calzada oriente de la Av. Salvador Allende. Entre el retorno hacia Av. Talca hasta ramal de enlace desde Av. Balmaceda, en el paso sobre nivel. Esto debido a trabajos de mantención en las líneas eléctricas.

Prefiera las siguientes alternativas para planificar sus desplazamientos:

Hacia La Serena de sur a norte:

Continuar por Avenida La Canterra y Avenida Balmaceda.

- Se retoma Avenida Salvador Allende por ramal de conexión en paso sobre nivel.
- Hacia Barrio Industrial ingreso por calle San Ramón.

Desde Tierras Blancas hacia Coquimbo:

Por Avenida Balmaceda y Avenida La Canterra.

Agradecemos su colaboración para la ejecución de estas obras que permitirán dar seguridad al sistema eléctrico en la zona.

DESPLIEGUE MILITAR

EE.UU usará “todos los recursos” para contener el narcotráfico desde Venezuela

El secretario de Estado, Marco Rubio, aseguró que la iniciativa de Washington cuenta con el apoyo de países como Argentina, Paraguay, Ecuador, Guyana o Trinidad y Tobago.

EFE

Internacional

El despliegue militar de Estados Unidos (EE.UU) en las aguas del Caribe para –según argumenta la Casa Blanca– frenar el narcotráfico, continúa aumentando la tensión con Venezuela. Ahora, desde Washington afirmaron estar dispuestos a “usar todos los recursos” para contener la entrada de drogas al país.

Fue Karoline Leavitt, portavoz del presidente Donald Trump, quien se refirió ayer a este asunto durante un

punto de prensa, afirmando que hay muchos países que apoyan la operación estadounidense, cuya motivación EE.UU no ha detallado en profundidad. A su vez, destacó que planean llevar a los responsables de dichos delitos ante la justicia usando los elementos que sean necesarios.

“Muchos países caribeños y de la región han aplaudido las operaciones y esfuerzos antidrogas de la administración, y el presidente (Donald Trump) está dispuesto a utilizar todos los recursos del poder estadounidense para detener la entrada de drogas a



EFE

El presidente Donald Trump y, en concreto, el gobierno de Estados Unidos, apuntan a Nicolás Maduro como el jefe del denominado Cartel de los Soles.

nuestro país y llevar a los responsables ante la justicia”, aseveró.

En ese sentido, la vocera de Trump evitó responder a la prensa directamente sobre la posibilidad de un ataque estadounidense contra instalaciones militares u otros objetivos en territorio venezolano: “No me adelantaré al presidente”, esgrimió.

Asimismo, previamente esta jornada reiteró que “como he dicho antes desde este podio, el régimen de Maduro no es el gobierno legítimo de Venezuela. Es un cartel del narcotráfico. Maduro no es un presidente legítimo. Es el líder fugitivo de este cartel (de los Soles). Ha sido acusado en Estados Unidos de tráfico de drogas a nuestro país”, añadió la portavoz.

“Una de las principales responsabilidades del presidente y de esta administración es impedir el flujo ilegal de drogas a nuestro país y proteger a los ciudadanos de esos venenos mortales”, agregó.

EE.UU: AL MENOS 5 PAÍSES DE LATINOAMÉRICA APOYAN DESPLIEGUE CERCA DE VENEZUELA

Entre el despliegue estadounidense que se encamina frente a las costas de Venezuela, se encuentran los buques de transporte anfíbio USS San Antonio, USS Fort Lauderdale, y el USS Iwo Jima. Este último, es un navío de ataque anfíbio diseñado para transportar helicópteros, aviones de vigilancia costera, lanchas y vehículos de asalto.

También forman parte del despliegue naval los destructores USS Gravelly, USS Jason Dunham y USS Sampson,

según Reuters.

Y a estos se han sumado esta semana el USS Lake Erie, un crucero lanzamisiles, y el USS Newport News, un submarino de propulsión nuclear de ataque rápido.

Así las cosas, son más de 4.000 militares, entre ellos unos 2.000 marines, además de aviones, barcos y lanzamisiles, los que han sido movilizados por la administración de Donald Trump para patrullar en las aguas cercanas a Venezuela y el Caribe con el objetivo de combatir a los carteles del narcotráfico.

El secretario de Estado, Marco Rubio, aseguró esta semana que la iniciativa de Washington cuenta con el apoyo de países como Argentina, Paraguay, Ecuador, Guyana o Trinidad y Tobago. A la vez, subrayó que sus gobiernos han manifestado su disposición a colaborar en acciones conjuntas contra el narcotráfico, lo que ha sido criticado por el chavismo.

Entre las acciones que ha decidido tomar el régimen de Maduro, destaca la denuncia ante la ONU de las maniobras de EE.UU, pidiendo apoyo al secretario de las Naciones Unidas, Antonio Guterres. Asimismo, Maduro ha convocado a toda la milicia venezolana, lo que incluye a veteranos de guerra. Según el régimen, son más de 4,5 millones los que integrarían esta citación.

Además, ha reforzado su despliegue militar en la frontera con Colombia, con más de 15.000 militares, además del despliegue de buques venezolanos en sus aguas del Caribe, argumentando también medidas para combatir el narcotráfico.



CIDERE Coquimbo DECLARACIÓN PÚBLICA

Ante la proximidad de la fecha final para recepción de ofertas para la licitación de la primera planta desalinizadora pública de la región de Coquimbo, fijada para el próximo martes 2 de septiembre, la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional de Coquimbo (CIDERE), en representación de sus empresas asociadas, se hace eco de las advertencias y solicitudes que se han levantado desde diversos personeros privados con respecto a la conveniencia de ampliar el plazo para este trámite.

Como es de público conocimiento, el mencionado proyecto consiste en el diseño, construcción y operación de una planta de desalinización de agua de mar ubicada en el sector El Panul de la comuna de Coquimbo, con capacidad máxima de 1.200 litros por segundo, destinada a consumo humano y fines multipropósito. Es una de las más ambicionadas metas de infraestructura pública requeridas en la región, debido a la consolidación de un fenómeno de desertificación que ha reducido significativamente la disponibilidad de agua dulce para la agricultura y pone en riesgo el abastecimiento hídrico para consumo humano.

Sin embargo, obviando lo tardío de la decisión de construir esta planta en una región que viene sufriendo de una creciente escasez hídrica desde hace varias décadas, no es menos cierto que un proceso complejo como es una licitación de este tipo debe efectuarse con los más altos estándares técnicos, de transparencia y confiabilidad posibles.

En este sentido, el hecho de que el Ministerio de Obras Públicas haya contestado recién hace dos semanas a la totalidad de las consultas técnicas formuladas por las empresas interesadas implica que estas han tenido un plazo insuficiente para el estudio cabal de los antecedentes y la imposibilidad de resolver dudas y contrapreguntas, de modo que les permitiera formular ofertas de calidad.

Ante la posibilidad de que el concurso fracase por falta de postulaciones o que las ofertas que lleguen a recibirse sean pocas y no cumplan con las expectativas generadas, llamamos al gobierno a reconsiderar la situación y adoptar las medidas que mejor aseguren el éxito de esta estratégica iniciativa.

Por cierto, esperamos que las urgencias político-electoral no influyan en las decisiones respecto a este tema y se ponga por delante, como siempre debe ser, el bien común.

VIVÍAN HACE MÁS DE 10 AÑOS EN LA ZONA

Familia argentina hincha de Independiente abandonó la región por ataques

EQUIPO EL DÍA / La Serena

Una familia argentina, hincha de Independiente de Avellaneda, tuvo que abandonar de urgencia su casa en Chile y regresar a su país tras vivir una pesadilla de amenazas, ataques armados y violencia desatada luego del partido entre el Rojo y Universidad de Chile por la Copa Sudamericana.

El diario Uno de Mendoza relató la angustiante historia de este grupo familiar que, en diálogo con Radio Nihuil, contó haber recibido amenazas de muerte y disparos en el frontis de la casa.

Maxi, uno de los integrantes del clan, fue el encargado de contar el dramático momento que atraviesan. Con temor a represalias, evitó dar demasiados detalles, pero confirmó que los hechos

Una familia de Mendoza relató cómo amenazas, disparos y violencia tras el partido de Copa Sudamericana los obligaron a dejar su hogar en la Región de Coquimbo y regresar a Argentina.

ocurrieron en la Región de Coquimbo, donde vivían desde hace una década.

Allá habían echado raíces con casa propia, trabajo estable y un entorno tranquilo...hasta ahora.

"Somos una familia de hinchas de Independiente de Avellaneda de hace más de 100 años. Todos nos conocen porque siempre lo hicimos visible y



Según les informaron allegados con vínculos en el mundo de las hinchadas, hubo un pacto violento entre barras de Colo Colo, la "U" y Universidad Católica para "vengarse" de los argentinos tras los incidentes.

EL DÍA

jamás tuvimos un problema. No somos delincuentes, somos una familia de trabajadores", explicó Maxi, con la angustia a flor de piel.

Todo cambió la noche del miércoles en que se jugó el encuentro copero.

"Hace 10 años nos fuimos a vivir a Chile por trabajo. Pero después del partido por la Copa Sudamericana se la agarraron con nosotros ese mismo miércoles (20 de agosto) a la noche", relató.

El blanco principal fue la casa de sus padres, identificable por una camioneta con calcomanías de los títulos del club de Avellaneda.

"Fueron a la casa de mis padres, le dispararon al frente y a su camioneta", contó con crudeza. "También recibimos amenazas por Instagram que apuntaban a mi hijo y a mi mujer".

La gravedad de la situación fue tal que se vieron obligados a borrar todas sus redes sociales.

"Tengo un hermano con discapacidad", expresó Maxi, subrayando que la situación fue aún más delicada por la condición de salud de su hermano, quien además depende de la Teletón para su tratamiento.

La denuncia fue hecha al día siguiente por el padre de Maxi. Sin embargo, mientras él se encontraba en la comisaría, vecinos comenzaron a enviarle videos del frente de la casa en los que se veían a personas pasando y profiriendo amenazas.

"Mi papá les dijo que estaba la posibilidad que nos fuéramos un par de días, y el carabinero le dijo que era mejor", detalló Maxi. La señal final fue que había que irse para preservar la vida.

SERVEL Y ESCUELA ARTURO ALESSANDRI PALMA DE OVALLE REALIZAN ELECCIÓN PREESCOLAR CON FOCO CÍVICO Y AMBIENTAL

El 28 de agosto de 2025 el Servicio Electoral (Servel), en conjunto con la Escuela Arturo Alessandri Palma de Ovalle, llevó a cabo una elección simbólica con la participación de 73 niños y niñas de los niveles de kínder y prekínder.

La actividad tuvo como objetivo elegir un árbol representativo para ser plantado y cuidado por los estudiantes durante su etapa escolar. Tras visitar viveros y huertos locales para conocer distintas especies, los alumnos votaron entre tres opciones: naranjo, palto y parra. Con amplia mayoría, la parra resultó elegida.

Esta iniciativa busca fortalecer la formación cívica desde la infancia, fomentando el compromiso con el entorno, la toma de decisiones colectivas y la participación democrática desde edades tempranas.



AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la



LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

COMPRES SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



- ➔ Construcción de alta calidad
- ➔ Terminaciones de primer nivel
- ➔ Areas verdes
- ➔ Hermosa vista al mar
- ➔ Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Se busca casa para arrendar, sector La Florida, 3 dormitorios o Portal del Elqui. F: +56990826622

Casa en Vicuña, sector Estación, 3 dormitorios, amplio living- comedor, baño, patio chico, \$40.000.000, conversable, sin subsidio. F: 994308407

La Serena, Villa El Parque, casa calle Mesias 3725, WhatsApp F: +56979573166

VENDO - PROPIEDADES

Inmobiliaria La Cumbre, busca terrenos para lotear o vender, somos especialistas en compra y venta de terrenos. Tenemos presencia en Ovalle y La Serena. Contáctanos al F: +569 54199557

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Chevrolet Tracker 2019 Única dueña, por renovación, \$7.500.000. F: 990585491

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se solicita Inspector de Patio por 44 horas y Prevencionista

de Riesgos por 10 horas. Enviar correo a: claudia.lopez.a@efaelqui.cl, para Escuela Familiar Agrícola Valle del Elqui F: .

Se necesita Maestro con experiencia, galletero y oxicorte. Maestro operados para empresa de excedentes industriales, buen sueldo. F: 966139395

EMPLEO BUSCAN

Se ofrece Ingeniero Constructor con experiencia a particulares y empresas. F: 962030927

GENERALES

VENDO

Vendo sepultura La Foresta, 4 capacidades, más 3 reducciones. F: 968729121

VARIOS

Apoyar Norma 14.830. Gobiernos locales o ciudades estado. Todas las decisiones

en cada lugar. Todos los organismos controlados por el gobierno, mas los municipios con sus autoridades, mas consejo de desarrollo comunal con representantes políticos, educación superior, juntas vecinales, con recursos propios o externos. En justicia instalar cortes de apelaciones y corte suprema. Apoyar norma 20.694 poder legislativo unicameral, un representante por comuna y uno por cada etnia reservado. Consultas 532480122 Juan Arredondo

SÓLO MAYORES

Mónica, chilena, bonita, masajes reales, agéndame. F: +56926475512

Gabriela, delgadita, bello cuerpo, blanquita. F: +56965675888

Gitana, chilena, hermosa, bonita figura, joven, 19 años. F: +56995510086

Fernanda, 18 años, hermosa, bello cuerpo. F: +56972895190

Anahi, chilena, rubia, cuerpo escultural, madura. F: +56945095620

Laurita, 18 años, besos reales, hermosa. F: +56971746596

Stefi, recién llegada, hermosa, bello cuerpo. F: +5699809275

Sole, venezolana, voluptuosa, bello cuerpo, hermosa. F: +56959947077

Chilena, juguetona, complaciente, servicio completo, domicilio. F: 936606429

LEGALES

Por extravío se da orden no pago al Cheque N° 7698499 de la Tesorería Regional de Coquimbo, por el monto de \$662.565, a nombre del Gabriel Torres Lorca E.I.R.L., de la Cuenta Corriente N° 9023691 del Banco del Estado.

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
MARTES A SÁBADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.
RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, La Serena

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-1529-2021, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con ESPINOZA", se rematará el día 30 de septiembre de 2025, a las 11:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 2.430, N°1.639 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2019, correspondiente al LOTE NÚMERO CINCO DE LA MANZANA UNO DEL LOTE PORTAL DE SAN JOAQUÍN, comuna de La Serena. Rol de Avalúo Fiscal N°2503-79. El mínimo para comenzar las posturas será la suma de 9.683,58 UF en su equivalente en pesos chilenos a la fecha del remate, correspondiente a la tasación pericial aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.

Erick Barrios Riquelme
Secretario Subrogante

EXTRACTO

Ante el 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, La Serena, en **causa Rol C-3215-2024**, juicio ejecutivo, caratulado "**BANCO DE CHILE/MURA**", se rematará el **16 de septiembre de 2025, a las 12:00 horas**, inmueble que consiste en la propiedad número mil veintidós de la calle Nueva, correspondiente al sitio número uno del plano de la población El Santo de La Serena, actual calle El Santo número mil veintidós, con una superficie aproximada de ciento sesenta y dos metros treinta centímetros cuadrados, inscrito a nombre de la tercera poseedora ejecutada IRMA LEONOR MURA VARGAS a **fojas 11014 número 7533** en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2018, **Rol de avalúos número 94-33**, de La Serena. **Mínimo subasta: 3.167,37** Unidades de Fomento. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de efectuado el remate **en expediente digital. La Serena, 22-08-2025. Secretaria (s).**

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-201-2025, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con MIRANDA", se rematará el día 25 de septiembre de 2025, a las 09:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 10.309, N°4.778, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.021 consistente en Departamento N°511 situado en la planta o piso quinto, la Bodega N°41 ubicada en la planta subterráneo, ambos del Edificio III, y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento de Superficie número E guión 269, ubicado en el área del terreno común destinado a estacionamientos, todos del Condominio Alto Hacienda, Etapa Tres, con acceso por Avenida René Schneider n°2031, Coquimbo. Rol de Avalúo Fiscal del Departamento N°4133-59, y Rol de Avalúo de la Bodega N°4133-185. El mínimo será la suma de \$68.976.780.- correspondiente a la tasación fiscal aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, 26- 08-2025. Secretaria (s).

Natalia Inés Tapia Araya
Secretaria
PJDU

EXTRACTO

Primer Juzgado Letras La Serena, carátula "**Banco de Chile/Arancibia**", obligación de dar, **Rol: C-4467-2024, el 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025, A LAS 09:00 HORAS, se rematará en Tribunal el SITIO NÚMERO UNO de la MANZANA UNO, del SECTOR UNO, del denominado "CONDominio PORTAL DEL VALLE", con acceso por AVENIDA RAÚL BITRÁN NÚMERO TRES MIL QUINIENTOS UNO, La Serena; inscrito a fojas 7771 número 5395 del año 2018 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la subasta será la suma de \$88.876.418. Todo postor deberá rendir caución acompañando un vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas. El adjudicatario deberá pagar el saldo del precio de la adjudicación íntegramente y al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes en carpeta digital.**

Natalia Inés Tapia Araya
Secretario PJUD
Veintidós de agosto de dos mil veinticinco.

Se Vendido!

¡Se destacan!

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
14:30 a 17:00 horas
Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:
economicos@eldia.la (Teletrabajo)

Nº 1 en:
EN LECTORÍA TOTAL
PAPEL + DIGITAL

© IPSOS: Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023

Avisos Económicos | elDía

UN RECONOCIMIENTO A SU COMPROMISO Y DEDICACIÓN

Dupla educativa de La Serena buscará ganar un viaje al Centro Espacial de Inglaterra

Gracias a su destacada labor promoviendo la asistencia a clases en educación parvularia, Daniela Osorio y Camila Contreras, del Jardín Infantil Los Payasitos optarán a ser parte de la delegación del concurso "Haz que Despeguen" que viajará a Europa en enero de 2026. El sorteo se realizará el martes 9 de septiembre a las 12:30 horas.



Daniela Osorio y Camila Contreras forman la dupla de educadoras que, gracias a su trabajo para mantener una asistencia ejemplar en su aula, tienen la gran posibilidad de viajar a Inglaterra en enero del próximo año.

EL DÍA

EQUIPO EL DÍA

La Serena

En un notable reconocimiento a su compromiso y dedicación, la Fundación Educacional Oportunidad anunció a las 16 duplas educativas finalistas del concurso "Haz que Despeguen", una iniciativa que busca premiar la excelencia en la asistencia escolar en la primera infancia. Entre los equipos seleccionados, destaca la dupla de la Región de Coquimbo, compuesta por las profesionales del Jardín Infantil Los Payasitos de La Serena, quienes ahora se preparan para la gran final que se celebrará el próximo martes 9 de septiembre a las 12:30 horas.

Este concurso, que ha capturado la atención de la comunidad educativa a nivel nacional, culminará en un sorteo para elegir a las dos duplas ganadoras que se unirán a la delegación de 16 niños y niñas previamente seleccionados. El premio final es un viaje inolvidable a Europa en enero de 2026, donde visitarán el prestigioso Centro Espacial Nacional de Inglaterra, una experiencia que sin duda marcará un antes y un después en sus vidas.

La dupla de La Serena está conformada por la educadora de párvulos Daniela Osorio y la asistente Camila Contreras, quienes están a cargo del nivel Medio Mayor. Su selección es un testimonio del trabajo riguroso y la dedicación que han demostrado para mantener una asistencia ejemplar en su aula. Ahora, competirán en la final

“

Recuerdo que le dije a la persona que me llamó que era muy emocionante por nuestro proyecto de astronomía en el establecimiento"

DANIELA OSORIO
EDUCADORA DE PÁRVULOS

contra otras 15 duplas de educadores de distintas regiones de Chile.

LA EMOCIÓN DE UNA OPORTUNIDAD ÚNICA

La noticia de su preselección llenó de emoción a todo el equipo del jardín. Daniela Osorio, con la voz aún teñida de asombro y alegría, relató su experiencia al recibir la llamada. "Cuando me llamó la fundación me emocioné mucho. Por un momento pensé que ya habíamos ganado, pero luego me explicaron que éramos la dupla preseleccionada de la región. Recuerdo que les comenté lo emocionante que era por nuestro proyecto de astronomía en el jardín. No podía creerlo, y de inmediato corrí a contárselo a mi compañera y a la directora", relató.

Este proyecto de astronomía, que

“

La educación parvularia es la base. Poco a poco ellos van desarrollando sus habilidades cognitivas, emocionales y sociales"

CAMILA CONTRERAS
TÉCNICO EN PÁRVULOS

busca despertar la curiosidad y el amor por la ciencia en los más pequeños, se alinea perfectamente con el espíritu del concurso y el destino del viaje, reforzando la idea de que la educación es un verdadero "propulsor" para alcanzar las estrellas.

FOMENTANDO LA ASISTENCIA COMO PILAR DE LA EDUCACIÓN

Para Camila Contreras, la importancia de la asistencia a clases es un tema que abordan a diario con las familias. "La educación parvularia es la base de todo. Es en esta etapa donde los niños y niñas desarrollan habilidades cognitivas, emocionales y sociales esenciales para su futuro", explicó la técnica en párvulos. Su labor va más allá de enseñar; se trata de crear un entorno seguro y estimulante que

motive a los pequeños a asistir y participar activamente.

Camila destacó el orgullo que siente al ver el progreso de sus estudiantes. "Me enorgullece verlos avanzar y observar cómo se vuelven más autónomos, participativos y sociables. Pequeños gestos como que traigan sus juguetes de apego y los compartan con sus compañeros, demuestran el lazo que forman con el jardín y el impacto que tiene la asistencia en su desarrollo", afirma.

UN RECONOCIMIENTO A LA LABOR FUNDAMENTAL DEL AULA

La directora ejecutiva de la Fundación Educacional Oportunidad, María de la Luz González, subrayó la trascendencia de esta iniciativa. "Las duplas educativas son el corazón del aula. Son ellas quienes motivan, acompañan y sostienen día a día la experiencia de aprender en la infancia. Por eso, reconocer su trabajo y darles la posibilidad de vivir una experiencia única como esta es un acto de justicia y celebración", afirmó.

El concurso "Haz que Despeguen" no solo premia la asistencia, sino que también visibiliza y valora la labor incansable de miles de profesionales que, desde los jardines infantiles, están sentando las bases para el futuro de Chile. La dupla de La Serena es un claro ejemplo de este compromiso, y su participación en la gran final es un motivo de orgullo para toda la región. Ahora, solo queda esperar el sorteo del 9 de septiembre, con la esperanza de que este viaje al espacio se haga realidad para ellas.

ESTE SÁBADO 30 DE AGOSTO

“Llamado de Emergencias”: humor clown llega a La Cantera

La propuesta escénica combina magistralmente el humor físico, la improvisación y un lenguaje universal que conecta de inmediato con la audiencia, usando la exageración y la ternura para crear una experiencia hilarante y emotiva a la vez.

EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

El humor más irreverente y desbordante llega a la Casa de las Artes Rural de La Cantera este sábado 30 de agosto con la obra “Llamado de Emergencias”, un espectáculo de clown que transforma el quirófano en un verdadero circo de risas y absurdos. A partir de las 19:00 horas, el público de todas las edades podrá disfrutar de una experiencia teatral única, en la que médicos y pacientes se enfrentan a situaciones tan inesperadas y caóticas que el límite entre la vida, la muerte y el humor se vuelve completamente difuso.

UN QUIRÓFANO LLENO DE DISPARATES

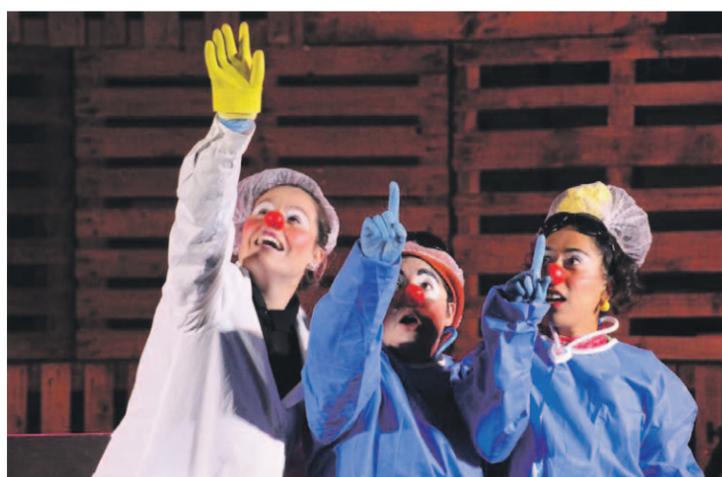
La obra es protagonizada por el trío de payasas Jengibre, Regleta y Holiday, con la técnica a cargo de Zufriña. A lo largo del montaje, utilizan bistrús de utilería, diagnósticos disparatados y recetas tan descabelladas que invitan a reflexionar de manera lúdica y crítica sobre el

mundo de la medicina y los desafíos de la salud pública. Esta propuesta escénica combina magistralmente el humor físico, la improvisación y un lenguaje universal que conecta de inmediato con la audiencia, usando la exageración y la ternura para crear una experiencia hilarante y emotiva a la vez.

Gabriela Ortiz, integrante de la compañía Noche de Payasas, extendió una cálida invitación a toda la comunidad. “Los queremos invitar al reestreno de nuestra última creación, ‘Llamado de Emergencia’, una obra de teatro de clown que, entre situaciones absurdas y delirantes, revela el mundo que rodea la salud pública. El escenario se convierte en un quirófano poco convencional, lleno de humor y reflexiones sobre la salud física y emocional”, afirmó.

TEATRO PARA TODOS EN LA COMUNIDAD

Este espectáculo es el resultado del trabajo colaborativo entre Noche de Payasas y la Casa de las Artes Rural, reforzando el compromiso de



Una noche llena de carcajadas y sorpresas es la que traerán las integrantes de la compañía Noche de Payasas.

CEDIDA

la municipalidad de Coquimbo de acercar el teatro y las artes escénicas a la comunidad de La Cantera y sus alrededores.

La función, que es gratuita y apta

para mayores de 8 años, reafirma a este recinto como un espacio cultural abierto, inclusivo y vital para el encuentro de las familias y el disfrute del arte en la comunidad.

NOTIFICACION

Por resolución de fecha 19/08/2025 Segundo Juzgado Letras Civil La Serena causa Rol C-773-2024 caratulado COOPEUCH con ZAVALA GALLARDO juicio ejecutivo se ordeno notificar avisos lo siguiente: **EN LO PRINCIPAL:** SE TENGA POR APROBADA TASACION FISCAL **PRIMER OTROSI:** SOLICITA DIA Y HORA PARA LA SUBASTA **SEGUNDO OTROSI:** NUEVO DIA Y HORA PARA SUBASTA S. J. L. (2º) LA SERENA MAY GUTIERREZ OTTO, Abogada, por el ejecutante en los autos sobre juicio ejecutivo caratulados COOPEUCH LTDA. con ZAVALA GALLARDO causa Rol N° C-773- 2024 (CUADERNO DE APREMIO) , a **US. digo:** Que vengo en solicitar Ssa., tener por aprobada la tasación fiscal ascendente a \$ 25.860.019 como mínimo para las posturas en la subasta en razón de no haber sido objetado por la parte ejecutada dentro del término de citación. **POR TANTO PIDO A US.** , así decretarlo.- **1ER OTROSI:** Sírvase Ssa., disponer la suspensión de la subasta decretada para este 04/08/2025 a las 11:30 horas Sírvase Ssa., así disponerlo.-**2DO OTROSI:** Sírvase Ssa., fijar nuevo día y hora para la subasta que habrá de realizarse en esta causa y asimismo señalar el diario en cual realizar las publicaciones de los avisos de remate. Sírvase Ssa., así disponerlo. La Serena, 18/07/2025 Proveyendo las presentaciones de fecha 17/07/2025 folio 37. A lo ppal, téngase presente. Al 1er otrosí, como se pide suspéndase la subasta fijada para la audiencia del 04/08/2025 a las 11.30 horas. Al 2do otrosí, como se pide, se fija como fecha para la audiencia del remate la del día 08/09/2025 a las 11.30 horas. Publíquese en el Diario “El Día” de La Serena, por el término de cuatro veces. Dese extracto por el señor Secretario del Tribunal o quien lo subrogue. Con la prevención de que el valor del mínimo deberá ser reajustado de acuerdo al avalúo fiscal que exista al momento de la subasta y con la antelación suficiente para que sea informado en las publicaciones pertinentes. Notifíquese por cédula al ejecutado con al menos cinco días de antelación. La Serena 19/08/2025 Como se pide, atendido el mérito de autos de conformidad a lo dispuesto al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, notifíquese al ejecutado, DARWIN MARCELO ZAVALA GALLARDO, c.i.14.116.504-6, la presentación de fecha 17/07/2025 folio 49 y la resolución de fecha 18/07/2025 de julio de 2025, folio 50 mediante avisos, debiendo publicarse las resoluciones indicadas durante tres días seguido en el Diario El Día, de La Serena. Dese extracto redactado por la Señora Secretaria del Tribunal para dicho efecto la peticionaria deberá acompañar borrador o proyecto de dicho aviso. **Secretaria.**

AVISO DE REMATE

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena rematará el 16 de septiembre de 2025, a las 10:00 hrs., el Departamento N° 702 piso 8 y la bodega 76 del piso 1, y el uso y goce exclusivo del estacionamiento N° 90, todos del Edificio B1, Condominio Lagunas del Mar – Lote B, ubicado en Avenida Pacífico N° 761, La Serena. Se comprenden todos los derechos de dominio, uso y goce que corresponden en el terreno y los demás bienes que se reputan comunes conforme Ley 19.537 y al Reglamento de Copropiedad. Inscrito a fojas 9.404 N° 6.197 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2021. Rol de avalúo N° 4300-414 del departamento, Rol N° 4300-520 de la bodega, ambos comuna La Serena. Mínimo total para la subasta \$212.032.447. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$21.203.244. Demás condiciones autos “BANCO DEL ESTADO con INOSTROZA”, Rol C-2273-2023, del tribunal citado. La Serena, 26-08-2025.

Secretaría (s)
Natalia Inés Tapia Araya.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario Subrogante
Segundo Juzgado de Letras de La Serena
Veinticinco de agosto de dos mil veinticinco

POR 3 TANTOS A 1

No levanta cabeza: CD La Serena cae ante Everton de Viña del Mar

LUIS GONZÁLEZ T. / La Serena

Club Deportes La Serena sigue sin levantar cabeza y sumó una nueva derrota en la Liga de Primera 2025. Por la fecha 22, el cuadro granate cayó por 3 goles a 1 ante Everton de Viña del Mar en el estadio Sausalito. Con este resultado, el cuadro granate se mantiene cerca de los puestos del temido descenso.

El partido era clave para ambos elencos, que acumulaban varias fechas sin conocer la victoria. En el caso de La Serena, ésta presentaba varias novedades. Francisco Bozán regresaba al banco en su reestreno con el equipo que ya dirigió en 2020. Mientras que en la oncenena titular, ingresaron Fabián Cerda, Felipe Chamorro y Emanuel Herrera, pero pese a los cambios, el cuadro papayero volvió a mostrar las falencias defensivas que ha venido

Con este resultado, el cuadro granate quedó en la posición 13 de la tabla, con 19 puntos, una posición bastante complicada con miras al cierre de la temporada 2025.

arrastrando en la presente campaña.

Los viñamarinos fueron superiores en todas las líneas y la supremacía se mantuvo a lo largo de todo el compromiso. En el primer tiempo, el cuadro local controló las acciones y el ritmo del partido, aunque no mostró un juego particularmente agresivo. Cada llegada de los ruleteros generaba peligro ante una defensa serenense constantemente mal posicionada.

Sin embargo, a los 13 minutos, el cuadro oro y cielo abrió el marcador.



A los 13', el delantero Sergio Hernández abrió el camino de la victoria para Everton de Viña del Mar ante CD La Serena.

CEDIDA

Tras un mal despeje de la defensa de La Serena, el balón quedó en el área, y allí Sebastián Sosa habilitó a Sergio Hernández, quien remató de primera para batir al meta Cerda.

Por su parte, los papayeros eran un equipo largo, con muchos pases incompletos. Ni las ganas de Sebastián Rivera ni Sebastián Gallegos en el medio campo eran suficientes para cambiar el rumbo del partido.

El siguiente golpe de Everton se produjo a los 27', tras el tanto convertido por Sebastián Díaz, juvenil de 20 años que fue nominado a la selección chilena adulta. Otra vez la defensa granate quedó expuesta. Allí encaró con toda libertad Hernández hasta el área chica y cedió para Ramos para darle un golpe de nocaut al cuadro serenense.

Durante el segundo tiempo, las cosas no cambiaron mucho. El cuadro local siguió dominando el juego y no dejó opciones a La Serena para buscar el arco defendido por el meta Ignacio González.

A los 71' llegó el tercer tanto para los ruleteos, esta vez por la vía de un tiro libre. Benjamín Berríos levantó un centro y apareció el delantero uruguayo Sosa en posición lícita, a pesar de los reclamos de la banca granate.

En tanto, CD La Serena marcó el gol de honor a los 82 minutos a través de Matías Pinto.

Con este resultado, La Serena quedó en la posición 13 de la tabla con 19 puntos, en una posición bastante complicada con miras al cierre de la temporada 2025.

EQUIPO EL DÍA / Ovalle

El Club Social y Deportivo Ovalle ha dado un golpe de autoridad en la Tercera División B al conseguir una contundente victoria de 6 a 2 sobre el Club Deportivo Gol y Gol. Este triunfo, obtenido en un partido reprogramado por las inclemencias del tiempo, no solo le permite al cuadro ovalino ponerse al día en el campeonato, sino que también representa un respiro en su ardua batalla por asegurar la permanencia en la categoría.

El encuentro, correspondiente a la fecha 19, estaba inicialmente programado para el pasado viernes 22 de agosto en el estadio Dávila de la Región Metropolitana. Sin embargo, las intensas lluvias que azotaron la zona obligaron a suspender el compromiso, aplazándolo para la noche del miércoles 27 de agosto. Esta espera solo sirvió para aumentar la expectativa en torno a un duelo crucial, ya que Gol y Gol es uno de los rivales directos en la lucha por no descender en el Grupo Norte.

UN TRIUNFO CON SABOR A REVANCHA

El elenco limarino supo capitalizar la oportunidad y demostró en la cancha su superioridad. Con una ofensiva implacable, el CSD Ovalle dominó el partido y desató una verdadera tormenta de goles sobre el arco metropolitano. La

El "Equipo de la Gente" se impuso por 6 a 2 ante Gol y Gol en la Región Metropolitana, dando un importante paso para asegurar su permanencia en la categoría. Tras regresar a casa, los ovalinos se preparan para un nuevo desafío en el Estadio Diaguita, en un partido pactado para las 17:00 horas de este sábado 30 de agosto.

figura indiscutible del encuentro fue el capitán Eduardo Carvajal, quien se despachó con un espectacular póker (cuatro goles) que lo confirma como el máximo referente de ataque del equipo. A su letal desempeño se sumaron las anotaciones de Gabriel Rojas y Diego Jeria, sellando una goleada que no deja lugar a dudas.

TERCERA DIVISIÓN B

CSD Ovalle golea de visita y recibirá a Provincial Talagante



El equipo de CSD Ovalle saldrá a la cancha con la determinación de seguir sumando puntos.

EL DÍA

Tras el partido, Carvajal, con pasado en clubes como Norte Verde y Porvenir, compartió sus impresiones sobre la victoria. "El triunfo nos viene de muy buena manera", afirmó el goleador. "Venimos jugando bien, pero los resultados no se nos daban. En este partido demostramos que tenemos buen juego, una buena organización y, lo más importante, llegada al arco

rival. La confianza en el equipo siempre ha estado; lo que no se nos ha dado son los resultados. Cuando hacemos nuestro juego, el equipo se ve bien, con personalidad y con ganas. Esperamos seguir demostrándolo". Sus palabras reflejan la mentalidad de un equipo que, a pesar de las adversidades, mantiene la fe en su proceso y en su capacidad para revertir la situación.

Emergencias

Ambulancia	131	PDI	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo Balmaceda 438	Farmacia Dr. Amigo. Aldunate 1294
	OVALLE
	Farmacia Dr. Amigo. Vicuña Mackenna 223

Santoral

Juan Bautista/Sabina

Puzzle

arreglá-telo ↘ ↙ muro mortal

tela de gusano ↘ ↙ rezaba castigo

media yema mostraré

Puzzle Nº 6866

cuento épico *cont. de la lectura

***la foto** ↘ ↙

estafa escuché vacía, inv.

renio y barío quise revolver

reina de Caria fluye, inv. plaza griega

licor de melaza einstenio capit. checa I. I. I.

deidad egipcia ↘ ↙ bóvido europeo *fin de la lectura hogar, inv. nalpe

urgiese ↘ ↙

acudirás traduci-rá azufre

estrella caracte-rísticas, inv.

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

M ONEIC
CHICHA
ONABN
SE OAC
E A CO ORLA
EDUCADOR ORALC
LACLALAPOH
RIOS MIED
ARAOS TARJO
NAN PASEAR

Sudoku

1	5		6			4		
9					8	1		6
		8		7	4			5
	3	6		2	7	8		
		1			3	2		
		2			5	9	6	
8			5	3		6		
6		4	7					1
		5			6		8	9

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

6	8	7	9	4	2	5	1	3
1	3	5	6	8	7	4	2	9
2	4	9	1	3	5	6	7	8
3	9	6	5	1	4	2	8	7
7	5	2	3	9	8	1	6	4
4	1	8	7	2	6	9	3	5
5	6	3	4	7	1	8	9	2
9	2	1	8	5	3	7	4	6
8	7	4	2	6	9	3	5	1

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: No se entristezca si hay una separación entre ustedes, a veces es lo que se necesita para generar un cambio positivo. SALUD: No deje que las energías negativas afecten tanto a su estado de salud. DINERO: Vigile de cerca sus inversiones. COLOR: Plomo. NÚMERO: 20.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Evítese un sufrimiento, es mejor que continúe esa relación como una amistad en lugar de arriesgar a perder eso por no controlarse. SALUD: Maneje con mucho cuidado. Recuerde que debe protegerse para evitar contagios. DINERO: Actúe siempre con honestidad. COLOR: Rosado. NÚMERO: 24.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Reflexione antes de que las cosas lleguen a un nivel donde solo quede separarse y tomar caminos diferentes. Aún puede hacer algo al respecto. SALUD: Trate de controlar un poco más sus enojos para no dañarse. DINERO: Vea la factibilidad de buscar nuevos rumbos. COLOR: Lila. NÚMERO: 9.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No desperdicie el afecto que le están entregando. Es sincero y no le están pidiendo nada a cambio. SALUD: Controle el nivel de colesterol de su sangre. DINERO: No acumule intereses por no pagar sus deudas, cuidado. COLOR: Azul. NÚMERO: 17.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Si continúa entregando su amor a goteras terminará perdiendo a la persona que ama. Dígame que lo/a ama. SALUD: Cuidado con estar tomando medicamentos por su cuenta. DINERO: Cerciórese de que esa oferta de trabajo es completamente seria. COLOR: Verde. NÚMERO: 6.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Cuidado con que el trabajo esté haciendo que desatienda las necesidades de sus seres queridos. El trabajo no lo es todo. SALUD: Tenga cuidado con sufrir accidentes. DINERO: Descuidar sus finanzas puede repercutir en el mes que viene, cuidado. COLOR: Lila. NÚMERO: 11.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Afronte las cosas con entereza y con la tranquilidad. Tal vez tomarse un tiempo les hará bien a ambos. SALUD: Cuidado con los cambios de temperatura. DINERO: No se quede solo en las intenciones ya que tiene habilidades de sobra. COLOR: Café. NÚMERO: 5.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Le aseguro que quien más perderá será usted si es que se deja tentar por esa persona a sabiendas que es un completo error. SALUD: No debe dejar que un vicio sea tan fuerte. Tenga fuerza de voluntad. DINERO: No abuse tanto del crédito. COLOR: Violeta. NÚMERO: 1.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: El pasado puede volver a regresar, tenga cuidado esta vez ya que puede embarrar todo lo que le ha costado lograr. SALUD: Una mentalidad y actitud positiva ayudará a una pronta recuperación. DINERO: Una actitud ganadora le llevará al éxito. COLOR: Naranja. NÚMERO: 28.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: La felicidad la encontrará en entregarse por completo a quien está a su lado. Si se deja fluir se acordará de mí. SALUD: No se debe estresar por cosas tan sencillas y que usted no puede controlar. DINERO: Luche por materializar sus sueños. COLOR: Marrón. NÚMERO: 27.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: No se mortifique sin esa persona aún no se decide por estar a su lado. SALUD: No pierda la oportunidad de desconectarse un poco de sus obligaciones. DINERO: Usted merece que reconozcan su trabajo, pero a veces también ser un/a héroe/ina en silencio deja mucho más. COLOR: Negro. NÚMERO: 22.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Acérquese con honestidad a esa persona y verá como las cosas se van dando adecuadamente, pero cuidado con mostrar intenciones oscuras. SALUD: El estrés repercute en la zona lumbar. DINERO: Sea cuidadoso/a y evite caer en estafas. COLOR: Verde. NÚMERO: 32.

ESCUELA MATRIZ
CLUB DEPORTES LA SERENA

¿HORARIOS?
Miércoles y jueves de
16:30 hasta 18:00 hrs.

¿LUGAR?
Complejo Deportivo Cordep
(Entrada por calle
Braulio Arenas)

¿CATEGORÍAS?
Desde los nacidos
2012 a 2017

¿VALORES? Mensualidad: \$30.000 / Matricula: \$30.000

Para más información al contacto:
+56 9 8294 1473
escuelasoficiales@cdlaserena.cl

El Club De Mi Ciudad